



*Santiago*

2014-2016

*Tillo*

**Plan Municipal de  
Desarrollo**

# Contenido

Mensaje del Presidente .....	1
Fundamento Legal .....	2
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos .....	2
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca .....	2
Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca .....	2
Ley de Planeación .....	2
Ley de Planeación del Estado de Oaxaca .....	3
Ley de Planeación, desarrollo administrativo y servicios públicos municipales.....	3
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca .....	4
Visión.....	5
Misión .....	5
Contexto municipal.....	6
Delimitación estructural territorial .....	6
Región geopolítica a la que pertenece.....	6
Macrolocalización .....	6
Micro localización .....	6
Coordenadas geográficas.....	7
Colindancias .....	7
Superficie territorial.....	7
Medio físico.....	7
Fisiografía.....	7
Hidrología.....	8
Clima y precipitación.....	8
Geología .....	9
Suelos .....	10
Uso de suelo y vegetación .....	11
Flora y fauna.....	12
Principales ecosistemas .....	12
Dinámica Sociodemográfica.....	14
Intensidad Migratoria .....	14
Población.....	14
Estructura quinquenal de la población .....	15

Población indígena.....	16
Tasa de crecimiento.....	16
Total de hogares y viviendas particulares.....	16
Tamaño promedio de los hogares.....	16
Hogares con jefatura femenina.....	17
Grado promedio de escolaridad.....	17
Total de escuelas.....	17
Personal médico y unidades médicas.....	18
Ejes del Plan Municipal de Desarrollo.....	18
Eje I: Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad.....	18
La gobernabilidad.....	18
Formas de organización.....	18
Autoridades tradicionales, agrarias, civiles y formas de organización indígena.....	19
Fortalecimiento del Municipio.....	19
Sistema policial y de administración de justicia.....	20
Conflictos agrarios.....	20
Seguridad pública.....	20
Diagnóstico del Eje I.....	21
Problemática identificada.....	21
Causas y efectos de la problemática.....	21
Objetivo, estrategias y líneas de acción.....	21
Proyecto:.....	21
Programación y presupuestación.....	22
Meta:.....	22
Indicadores:.....	22
Número de beneficiarios.....	22
Costo estimado.....	22
Fuente de financiamiento.....	22
Periodo de ejecución:.....	22
Eje II: Crecimiento económico, competitividad y empleo.....	23
Actividades económicas.....	23
Las actividades del sector primario y recursos naturales.....	23
El uso potencial de la tierra.....	24
Actividades del sector secundario.....	24

Actividades del sector terciario.....	24
Población económicamente activa .....	24
Abasto y seguridad alimentaria .....	24
Ordenamiento territorial .....	25
Infraestructura urbana y de servicios públicos.....	25
Diagnostico del Eje II.....	25
Problemática identificada .....	26
Causas y efectos de la problemática.....	26
Objetivo, estrategias y líneas de acción.....	26
Proyecto:.....	27
Programación y presupuestación: .....	27
Meta:.....	27
Indicadores.....	27
Número de beneficiarios: .....	27
Costo estimado: .....	27
Fuente de financiamiento: .....	28
Periodo de ejecución: .....	28
Eje III: Desarrollo Social y Humano .....	29
Pobreza .....	29
Carencias en la población .....	30
Indicadores de rezago social .....	30
Jóvenes.....	33
Educación.....	33
Migración .....	33
Salud.....	34
Cultura.....	34
Deporte .....	34
Diagnostico del Eje III.....	35
Problemática identificada .....	35
Causas y efectos de la problemática.....	35
Objetivo, estrategias y líneas de acción.....	36
Objetivo:.....	36
Estrategia 1: .....	36
Línea de acción 1:.....	36

Estrategia 2: .....	36
Línea de acción 2:.....	36
Estrategia 3: .....	36
Línea de acción 3:.....	36
Estrategia 4: .....	36
Línea de acción 4:.....	36
Estrategia 5: .....	37
Línea de acción 5:.....	37
Proyecto:.....	37
Programación y presupuestación .....	37
Meta:.....	37
Indicadores:.....	37
Número de beneficiarios.....	37
Costo estimado: .....	37
Fuente de financiamiento:.....	37
Periodo de ejecución: .....	38
Responsables: .....	38
Eje IV: Gobierno Honesto y de Resultados .....	39
Coordinación institucional .....	39
Capacidad instalada en el municipio.....	40
Transparencia y rendición de cuentas .....	40
Los servicios municipales .....	41
Finanzas, ingresos municipales.....	42
Desarrollo institucional .....	45
Instrumentos jurídicos existentes.....	46
El Diagnóstico del Eje IV.....	46
La problemática identificada del Eje IV.....	46
Causas y efectos de la problemática.....	46
Objetivo, estrategias y líneas de acción.....	46
Objetivo:.....	46
Estrategia: .....	46
Línea de acción:.....	47
Proyecto:.....	47
Programación y presupuestación .....	47

Metas: .....	47
Indicador .....	47
Número de Beneficiarios .....	47
Costo estimado: .....	47
Fuente de financiamiento: .....	47
Periodo de ejecución: .....	47
Políticas transversales.....	48
Equidad de género .....	48
Diagnóstico.....	48
Objetivo:.....	48
Estrategia: .....	48
Líneas de acción: .....	49
Programación y presupuestación .....	49
Fuentes de financiamiento: .....	49
Los derechos humanos .....	49
Diagnóstico.....	49
Objetivo:.....	49
Líneas de acción: .....	49
Programación y presupuestación .....	50
Fuentes de financiamiento: .....	50
Pueblos indígenas .....	50
Diagnóstico.....	50
Objetivo:.....	50
Estrategia: .....	50
Líneas de acción: .....	50
Programación y presupuestación .....	50
Fuentes de financiamiento: .....	50
Sustentabilidad .....	50
Diagnóstico.....	50
Objetivo:.....	51
Estrategia: .....	51
Líneas de acción: .....	51
Programación y presupuestación .....	51
Fuentes de financiamiento: .....	51

Seguimiento y evaluación .....	51
Referencias consultadas .....	53
Anexos.....	54
Fotografías de la infraestructura presente en el municipio .....	54
Listas de asistencia y participación en los talleres de autodiagnóstico .....	55
Santiago Tillo.....	56
San Mateo Yucucuy.....	58
Matriz de consistencia .....	60

## **Mensaje del Presidente**

Es un honor presentarles el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santiago Tillo por medio del cual se pretende conseguir apoyos para mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del incremento de la infraestructura básica. Las problemáticas sobresalientes en nuestro territorio son por todos conocidas, la existencia de estas carencias nos impulsa como administración municipal a trabajar para cumplir con la misión de abatir lo más que se pueda los rezagos existentes. Es nuestra obligación cuidar los intereses del pueblo y utilizar los recursos económicos en las obras más prioritarias.

En el presente Plan de Desarrollo se encuentran plasmadas las tareas que deben llevarse a cabo con la presente administración, misma que espera contar con el apoyo de la ciudadanía para su realización. Se anticipa y se agradece la participación de cada uno de los comités con los que se trabajará coordinadamente tanto con el municipio como con otras dependencias sea a nivel estatal o federal. Las obras acciones que vayan ejecutarse en nuestro municipio quedan limitadas o a expensas de las participaciones que reciba el municipio por parte del gobierno, pues desafortunadamente el municipio no ha sido capaz de tener recursos propios, los derechos que se cobran son insuficientes para estos fines, aun cuando se toma la iniciativa por aumentarlos no es capaz de cubrir el gasto en obras de infraestructura tanto en la cabecera como en la agencia municipal. Lo que nos resta es trabajar más y conseguir recurso con otras instancias para abatir los rezagos presentes en Santiago Tillo y San Mateo Yucucuy.

Estoy consciente que la participación de la ciudadanía para buscar opciones de desarrollo es imprescindible en cualquier nivel sobre todo el nivel local donde la iniciativa ciudadana es importante para alcanzar objetivos personales que representen elevar su calidad de vida; la administración municipal puede llegar a establecer las bases, pero las acciones deben ser esfuerzo de las personas. Debemos dejar a un lado la desidia y la apatía si queremos que nuestro municipio salga adelante.

## **Fundamento Legal**

Definir las metas de la administración municipal es la función que la planeación encierra al igual que establecer la estrategia general para diseñar y conseguir los propósitos en busca de establecer y decidir el trabajo del Ayuntamiento. Diligencia que se encuentra figurada en la legislación mexicana y se despliega como se muestra en seguida:

### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

El Estado mexicano ostenta el papel de ser el rector de la economía nacional. En el artículo 25 Constitucional se le responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional. En el artículo 26 se fijan las bases para su Sistema Nacional de Planeación Democrática, de esta manera, se garantiza la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad de definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno. En el artículo 115 se señala que en los términos de las leyes federales y estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo urbano, que aunque están enmarcados en otras legislaciones, también se consideran parte de la planeación del desarrollo.

### **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**

En el Artículo 20 se determina que la planeación es un proceso político, democrático y participativo que tomará en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca. Será regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal.

### **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**

Del Artículo 43 entre las atribuciones que otorga a los ayuntamientos está: formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes; en el artículo 68 se menciona que el Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, entre sus facultades esta elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

### **Ley de Planeación**

Artículo 2o.- La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para ello, estará basada en los siguientes principios: V.- El fortalecimiento del pacto federal y del Municipio libre, para lograr un desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida nacional;

Artículo 4o.- Es responsabilidad del Ejecutivo Federal conducir la planeación nacional del desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley.

Artículo 14.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público tendrá las siguientes atribuciones: III. Proyectar y coordinar la planeación regional con la participación que corresponda a los gobiernos

estatales y municipales; así como consultar a los grupos sociales y los pueblos indígenas y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen; y elaborar los programas especiales que señale el Presidente de la República;

Artículo 33.- El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

### **Ley de Planeación del Estado de Oaxaca**

Ley de orden público e interés social y entre otras cosas establece las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de planeación con los municipios de la Entidad de acuerdo con la legislación aplicable. Además indica que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por esta ley.

Los presidentes Municipales observaran, promoverán y auxiliaran, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática, los planes y programas se remitirán a la Legislatura del Estado para su conocimiento y las observaciones que procedan. La Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo e Oaxaca establecerá las metodologías y lineamientos que deberán seguirse, a fin de asegurar que los planes y programas que se generen en el Sistema Estatal de Planeación Democrática mantengan congruencia en su elaboración y contenido.

Los planes deben elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del periodo constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor. Los planes municipales precisaran los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales. Contendrá presupuesto, responsables lineamientos de la política para su ejecución y establecerán lineamientos de la política y de los servicios municipales.

### **Ley de Planeación, desarrollo administrativo y servicios públicos municipales**

Esta ley se considera de orden Público y de observancia general para los Municipios que conforma el territorio del Estado de Oaxaca, establece la competencia, facultades y deberes que corresponden al Municipio en las materias de planeación, desarrollo administrativo y servicios públicos municipales.

En el Título Cuarto “de la planeación municipal” Capítulo I: el plan municipal de desarrollo, el Artículo 45 confirma lo mencionado en el artículo 47 de la Ley Orgánica y la fracción IV del artículo 68, además establece que la publicación del plan se hará dentro de los primeros tres meses contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

Los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo:

- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- Atender las demandas prioritarias de la población;
- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- Asegurar la participación de la población en las acciones de Gobierno Municipal Establecer su vinculación con los Planes Estatales y Nacional de Desarrollo, y en su caso con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del municipio; y
- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de autodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Se pide que el Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar y las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, este y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

### **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca**

El artículo 49 Bis. Indica que la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, prevista en el artículo 137, párrafo décimo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca estará a cargo de un coordinador general, quien dependerá directamente del Ejecutivo Estatal.

Entre otras cosas a la Coordinación General le corresponde: convenir y aprobar los programas de desarrollo institucional municipal, sobre la base de la asignación establecida en el fondo de infraestructura social municipal; así como apoyarlos en la capacitación y seguimiento en el cumplimiento de la obligación de informar trimestralmente sobre los avances físicos y financieros de los recursos federales descentralizados.

## **Visión**

En el Ayuntamiento de Santiago Tillo estamos con el anhelo de que la población conozca la administración municipal y la considere como una oportunidad de apoyo para el cambio en la comunidad y elevar las condiciones de vida de los habitantes en Santiago Tillo, aspiramos mostrar una mejor imagen de lo que es el municipio, y sobre todo que los ciudadanos se integren al cambio para alcanzar buenos resultados a nuestro beneficio.

## **Misión**

Deseamos favorecer a la comunidad al brindar nuestro servicio y conseguir los medios para resolver las carencias en la medida de lo posible tanto en la cabecera como en la agencia municipal. Tenemos que rescatar los valores, regresar a practicar como se hacía antes el tequio, inculcar en los niños el conocimiento de sus raíces. Estaremos atentos a los comentarios de la población para realizar en forma correcta este plan de actividades.

## Contexto municipal

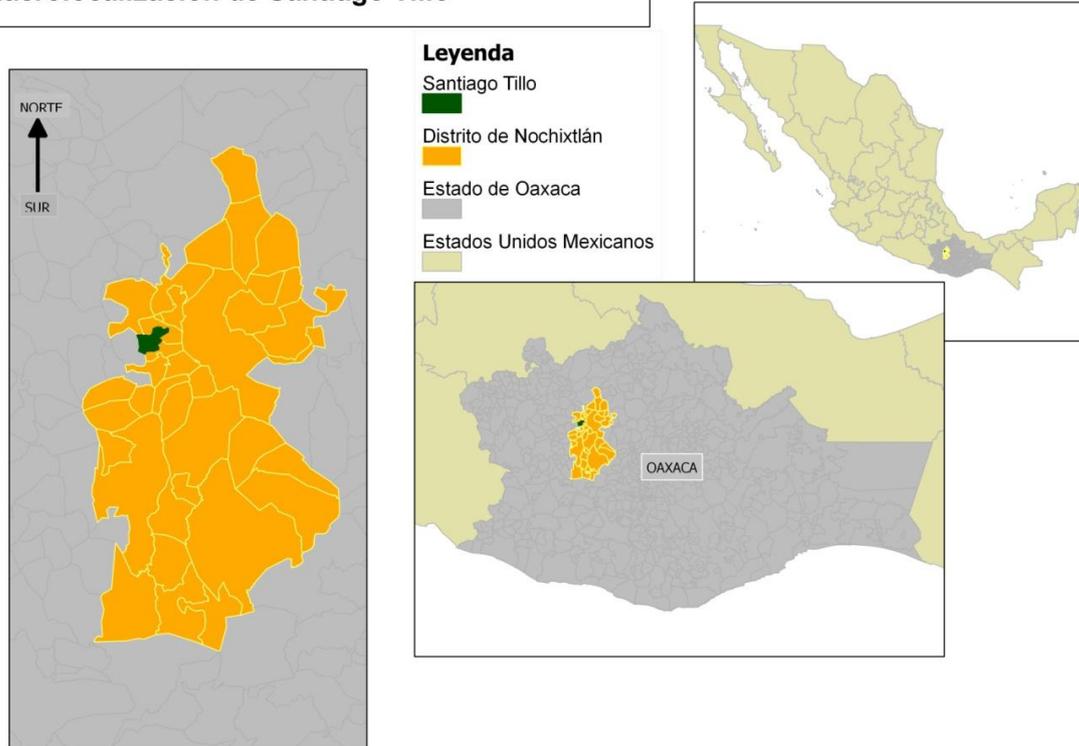
### Delimitación estructural territorial

#### Región geopolítica a la que pertenece

El municipio de Santiago Tillo se localiza en la región de la Mixteca Alta ubicada al noroeste del estado de Oaxaca, el municipio forma parte al Distrito de Nochixtlán, pertenecen al grupo mixteco.

#### Macrolocalización

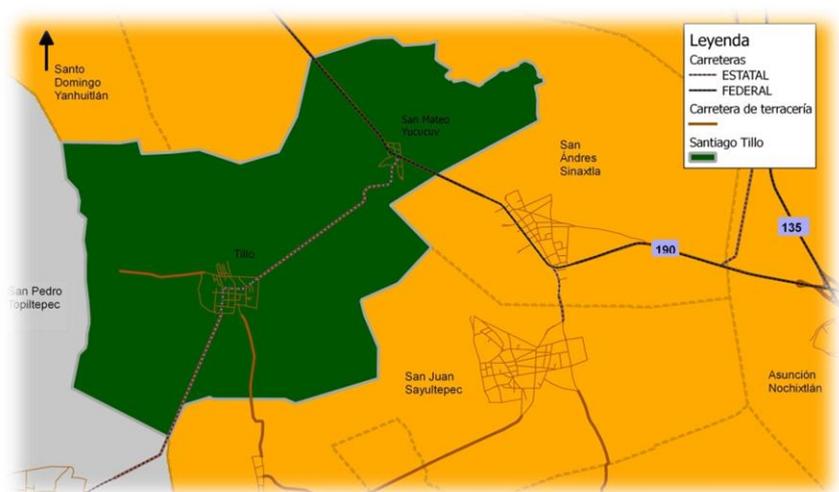
##### Macrolocalización de Santiago Tillo



El municipio se encuentra agrupado al distrito de Nochixtlán, Santiago Tillo se ubica al noroeste de Asunción Nochixtlán que es la ciudad más cercana a la población, a una distancia aproximada de 90 a 130 kilómetros al noroeste de la capital del estado. A esta última se llega desde la ciudad de Oaxaca por la supercarretera Puebla-Oaxaca 135D y también por la carretera federal 190.

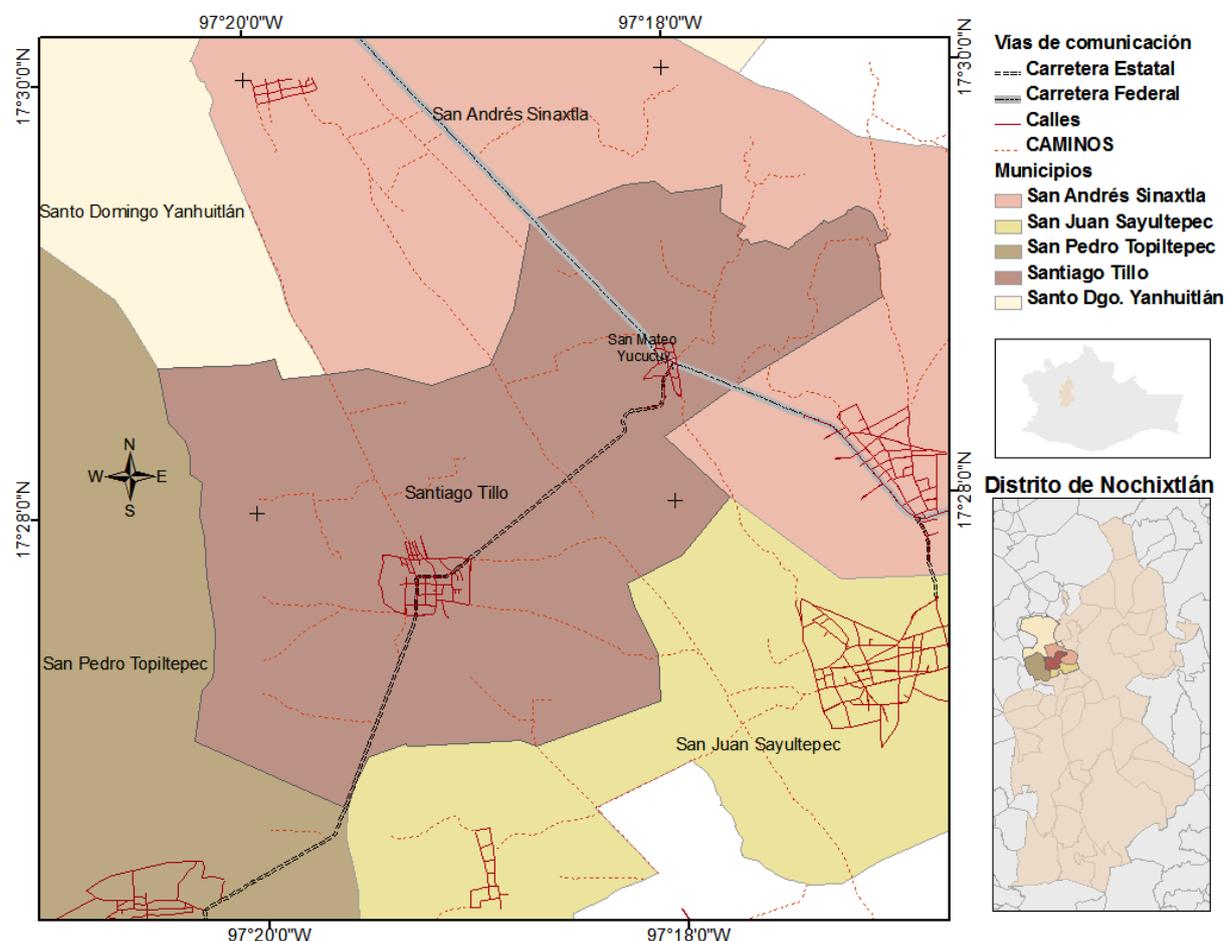
#### Micro localización

Se llega hasta Santiago Tillo desde Nochixtlán al tomar la carretera federal 190 y desviándose hacia el sur a la altura de la agencia municipal San Mateo Yucucuy, el recorrido es entre 15 y 20 minutos y son alrededor de 14 kilómetros de tramo.



### Coordenadas geográficas

La ubicación geográfica del municipio de Santiago Tillo presenta las coordenadas 17°26' y 17°30' en paralelos de latitud norte y las coordenadas 97°16' y 97°21' en meridianos longitud oeste.



### Colindancias

Los municipios vecinos de Santiago Tillo son Santo domingo Yanhuitlán por el lado norte, San Andrés Sinaxtla colinda al norte y al este, San Juan Sayultepec limita al sur y al este, San Pedro Topiltepec toca al sur y al oeste del municipio.

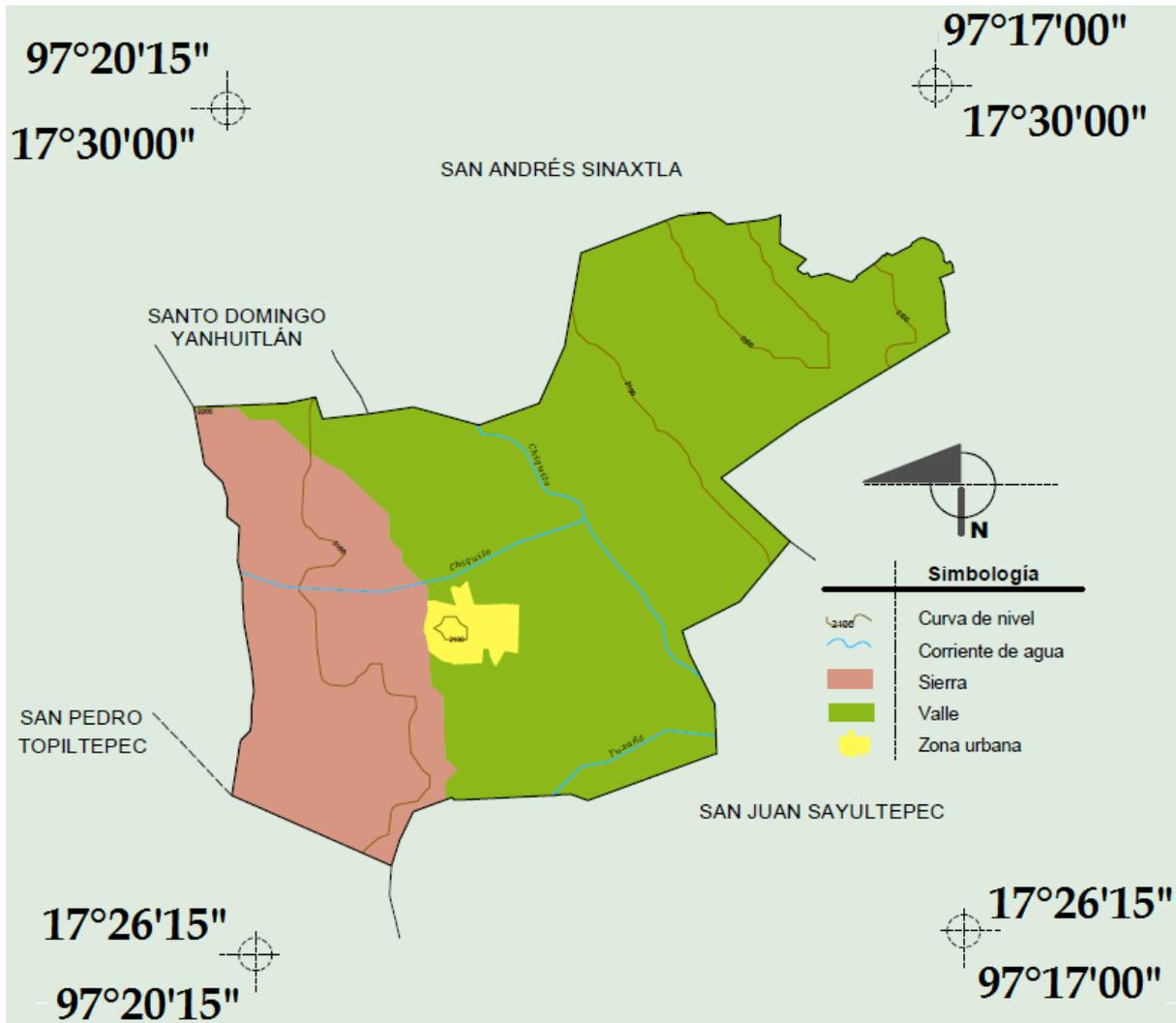
### Superficie territorial

El territorio ocupado por el municipio de Santiago Tillo abarca una extensión aproximada de poco más de 17 kilómetros cuadrados, lo cual representa 0.018% de la superficie estatal.

### Medio físico

#### Fisiografía

El municipio se encuentra totalmente dentro de la Provincia fisiográfica llamada Sierra Madre del Sur en la sub-provincia Mixteca Alta y se encuentran sistemas de topoformas como el valle de laderas tendidas con lomerío la mayor parte del territorio municipal y en menor medida las topoformas de sierra baja compleja con cañadas. Presenta una altura sobre el nivel del mar que va de los 2,000 a los 2,300 metros.



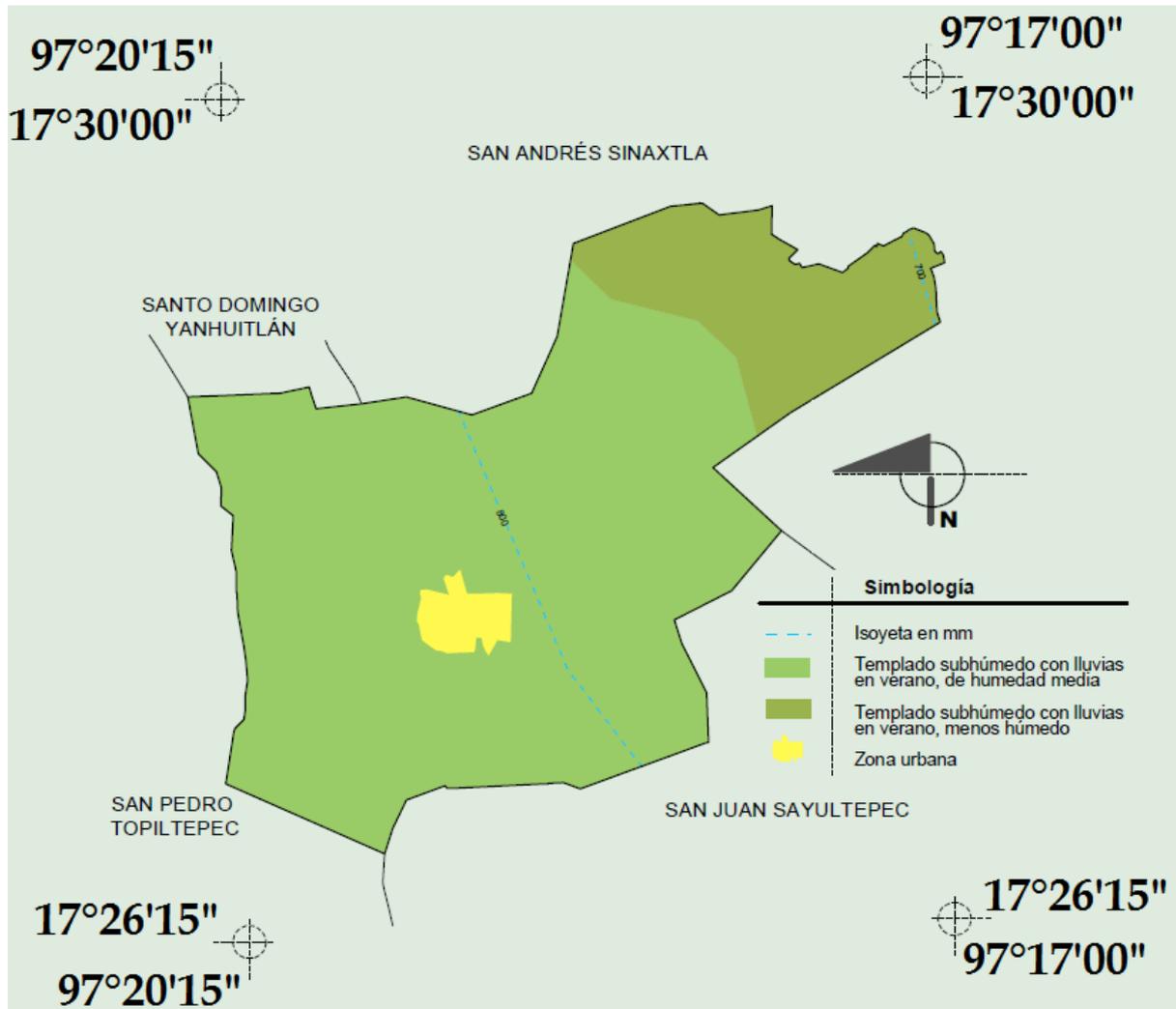
Fuente: INEGI, 2010

### Hidrología

El territorio municipal queda comprendido en la región hidrológica llamada Costa Chica-Río Verde en la Cuenca Río Atoyac y a la Subcuenca Río Sordo. Presenta estas corrientes de agua, perenne Río Chiquito e intermitentes Río Chiquito y Río Yuxaño.

### Clima y precipitación

En la mayor parte del territorio el clima es templado subhúmedo con lluvias en verano este tipo de climas se presenta en dos regiones que se diferencian dentro del municipio y estas dependen de la cantidad de precipitación que es baja (menos húmedo) y mediana (humedad media). La precipitación va de los 600 a los 100 mm. La temperatura en el municipio oscila en un rango de entre 16 y 18 grados centígrados.

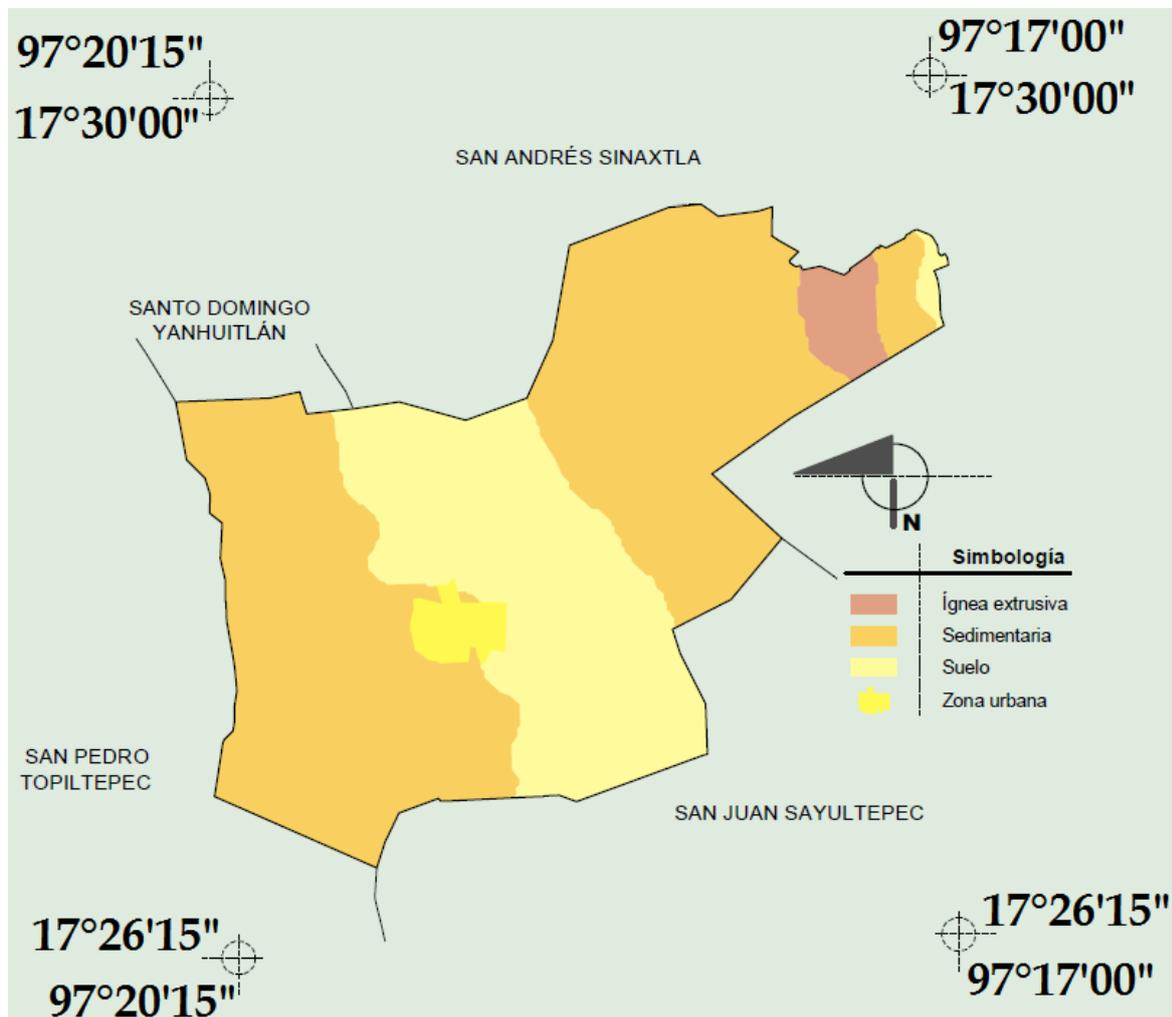


Fuente: INEGI, 2010

### Geología

En el municipio se encuentran los tipos de roca conocidos como Ígnea extrusiva: andesita, la cual se genera en grandes cantidades en cualquier lugar subterráneo, como la grava y tierra subterránea; Sedimentaria: Limonita-arenisca, la limonita Mezcla de óxidos de hierro hidratados e hidróxidos de hierro La propiedad más característica del mineral es su raya amarilla o pardo - amarilla. Su color varía desde amarillo hasta negro pasando por diversos matices de naranja, marrón y rojo; este hecho está en función del tamaño de la partícula, de las proporciones de los distintos constituyentes y del grado de hidratación., los minerales más comunes de la arenisca son el feldespato y el cuarzo. La arenisca toma el color de los materiales que contiene. Los colores más comunes son el café, el amarillo, el rojo, el blanco, el gris y el tostado, entre los cuales predominan el amarillo y el tostado. Estas rocas datan de los periodos Paleógeno, cuaternario y Terciario. El suelo es Aluvial tipo de suelo poco evolucionado que se constituye como los depósitos recientes de los valles y cuyas características en cuanto a composición y grado de alteración dependen, en última instancia, del material arrastrado por las corrientes de agua en superficie. El perfil de este suelo evoluciona entonces a partir de sus propias características físicas (profundidad, aireación, contenido en agua,

etc.) y del régimen hídrico que los controla. Su importante contenido en materia orgánica, junto con sus propiedades físicas, les hace ser de una excelente calidad para el asentamiento de la vegetación.



Fuente: INEGI, 2010

### Suelos

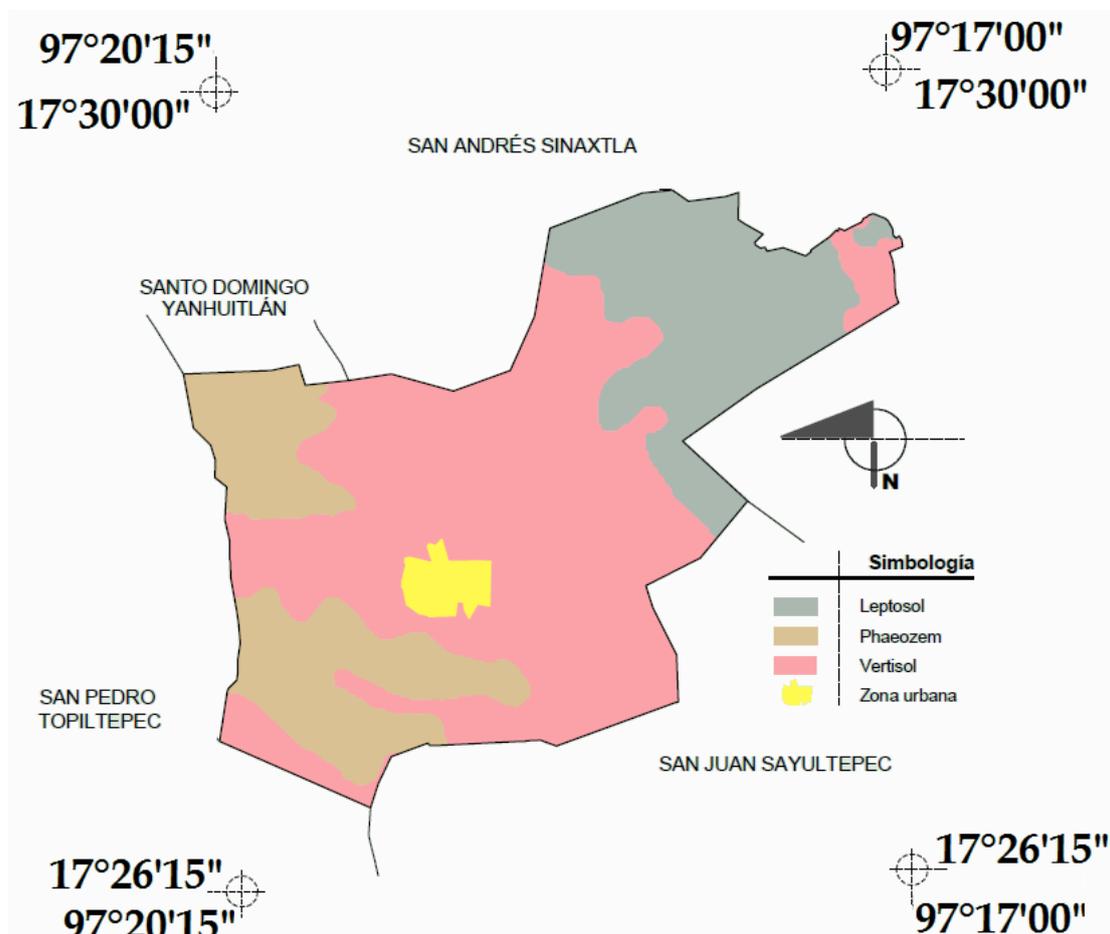
Los tipos de suelo presente en Santiago Tillo son Vertisol, Leptosol y Phaeozem.

Phaeozem (Foezem) se presentan en cualquier tipo de relieve, tiene una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y nutrientes. De profundidad variable, si son profundos se utilizan para la agricultura, estos se encuentran generalmente en terrenos planos y se utilizan para la agricultura de riego o temporal de granos, legumbres u hortalizas, con rendimientos altos. Los que están situados en laderas o pendientes presentan principalmente la roca o alguna cementación muy fuerte en el suelo, tienen rendimientos más bajos y se erosionan con más facilidad.

Vertisol suelo que se revuelve o se voltea, de climas templados y cálidos de zonas con estación seca y lluviosa muy marcada. Se caracterizan por una estructura masiva y su alto contenido de arcilla, la cual es expandible en húmedo formando superficies de deslizamiento llamadas facetas y que por ser colapsables en seco pueden formar grietas o a determinada profundidad. Su color más común es el negro el o gris oscuro. Son suelos de alta fertilidad y difícil manejo. Su uso agrícola es muy extenso,

variado y productivo. En estos suelos se produce la mayor parte de la agricultura tiene baja susceptibilidad a la erosión y alto riesgo de salinización.

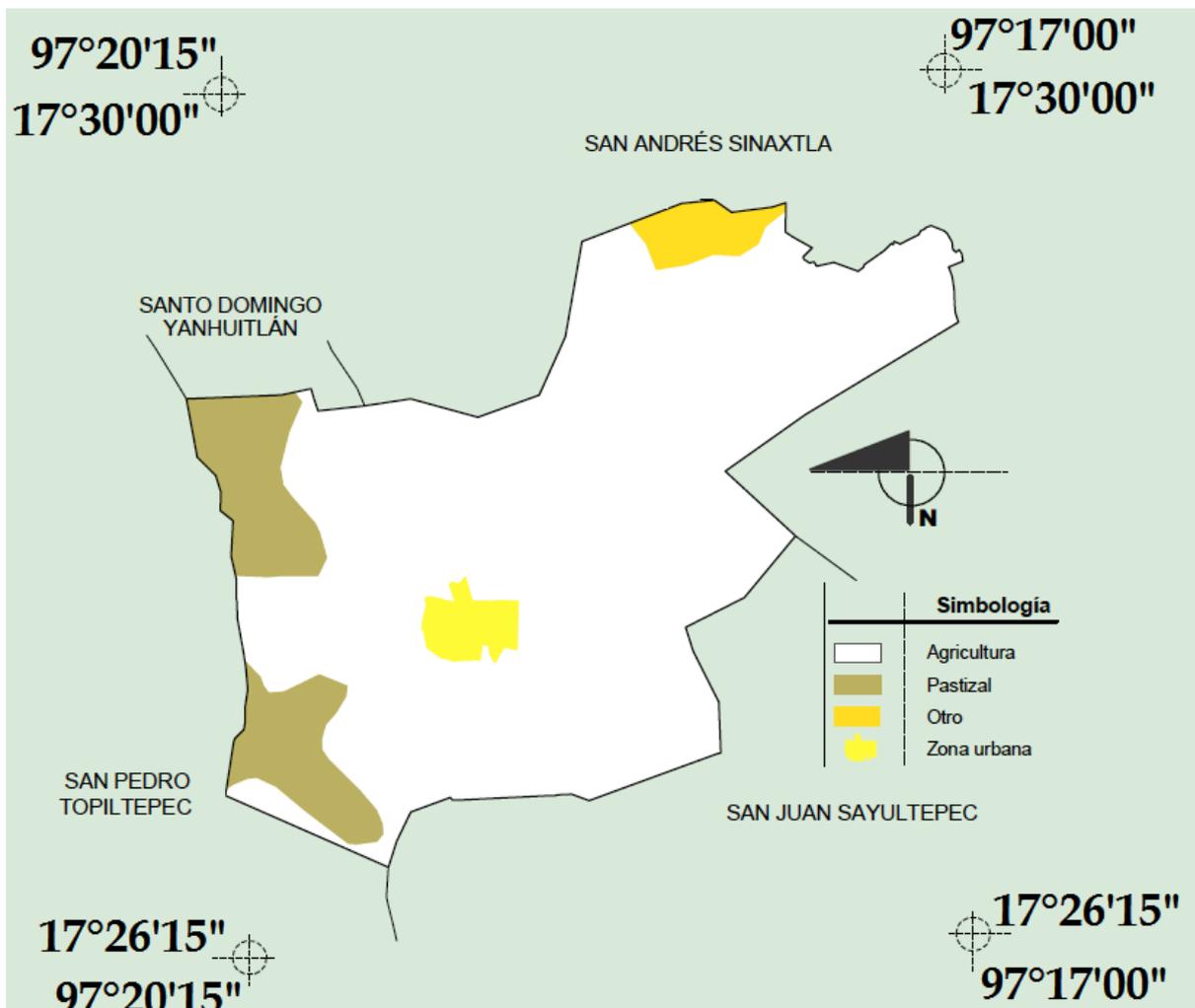
Leptosol se caracterizan por un escasa profundidad, menor a 25 centímetros. En algunos casos son excelentes para la producción agrícola pero en otros pueden resultar poco útiles ya que su escasa profundidad los vuelve muy áridos y el calcio que contienen puede llegar a inmovilizar los nutrientes.



Fuente: INEGI, 2010

### Uso de suelo y vegetación

El uso que se le ha dado al suelo del territorio municipal en la mayor parte 85% ha sido para la agricultura, como vegetación se tiene 11% de pastizal inducido y 2% de chaparral. La Zona urbana abarca aproximadamente 2% del espacio territorial.



Fuente: INEGI, 2010

### Flora y fauna

En cuanto a la flora de acuerdo a la información proporcionada por los habitantes en el territorio municipal se cuenta con: árboles de fresno, sabinos, pirul, capulín mora, duraznos, nísperos, tejocotes, manzanas, lima, limón guayaba, uva, fresa, granada, plátano, chabacano, aguacate, ciruela, chile morrón, , árnica, manzanilla, romero, hierbabuena, poleo, cedrón, ajeno, ruda, hierba del negro, cola de caballo, marrubio, maguey, betónica, sábila, hierba de tinta, nicle.

En lo que se refiere a la fauna mencionaron ratones, coyote, culebras, liebres, correcaminos, víbora de cascabel, zorrillo, tlacuache, chapulines, gusanos, chicuique-pajaro, gorrión, lechuzas, quebra-maíz, pájaro carpintero, calandria, cuervo, quebrantahuesos, gato montés, zorras, onzas.

### Principales ecosistemas

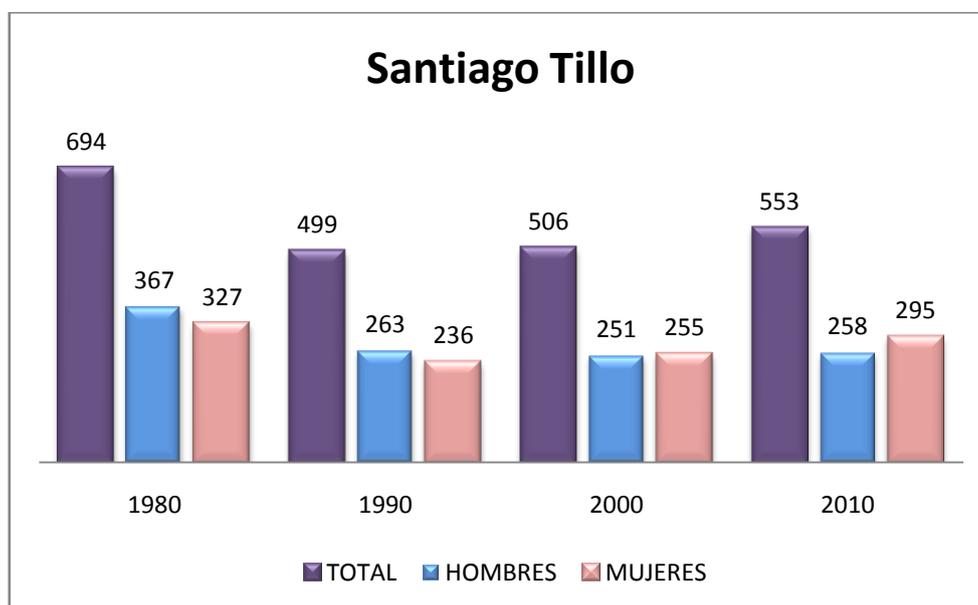
El chaparral se desarrolla en regiones áridas y semiáridas como son las laderas de algunos cerros, con un clima seco y semiseco, con inviernos húmedos y veranos cálidos y secos. Se encuentran arbustos que son muy resistentes al fuego, pero aún así sufren quemazones en épocas de sequía. Estas comunidades tienen un estrato arbóreo de 1 a 6 metros de altura con especies como *Juniperus fláccida*, *Quercus acutifolia* y *Pinus pseudostrobus*; el estrato predominante es el arbustivo con elementos que miden de 1 a 3 metros y llegan a presentarse en formaciones densas. Las especies

frecuentes son *Arctostaphylos polifolia*, *A. pungens*, *Arbutus xalapensis*, *Ceanothus coeruleus*, *Cercocarpus fothersgilloides*, *Yucca periculosa*, *Furcraea longaeva*, *Brahea sp.*, *Nolina sp.* y *Dasyllirion lucidum*, en el estrato herbáceo predominan especies de *Ageratum*, *Antiphytum*, *Bouteloua*, *Muhlenbergia*, *Castilleja*, *Echeandia*, *Hechtia* y *Salvia*.

El pastizal inducido es el resultado de la perturbación que se produce al abrir zonas donde la vegetación prístina era el bosque pino-encino, para cambiarlas por este otro tipo de comunidad donde se pueden sostener hatos de borregos en ganadería.

## Dinámica Sociodemográfica

La dinámica poblacional del municipio de Santiago Tillo en los últimos 30 años ha variado de la siguiente manera:



Fuente: Censos de Población y Vivienda INEGI, 1990, 2000 y 2010.

El mayor cambio se dio entre los años 1980 y 1990, en la década siguiente del 90 al 2000 se aprecia una disminución en el total de hombres y mujeres que habitaban en el municipio.

## Intensidad Migratoria

El grado de intensidad migratoria en el municipio para el año 2000 fue "Medio", el 4.79% de las viviendas contaba con emigrantes en Estados Unidos, el 5.48% de las viviendas en el municipio recibió remesas en ese periodo; de acuerdo a las estimaciones del CONAPO, en el 2010 Santiago Tillo ocupó el lugar 457 en el contexto estatal por su grado de intensidad migratoria, el cual fue considerado "Bajo" porque en ese periodo sólo el 3.87% de las viviendas recibieron remesas y el 1.67% tenía emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior.

## Población

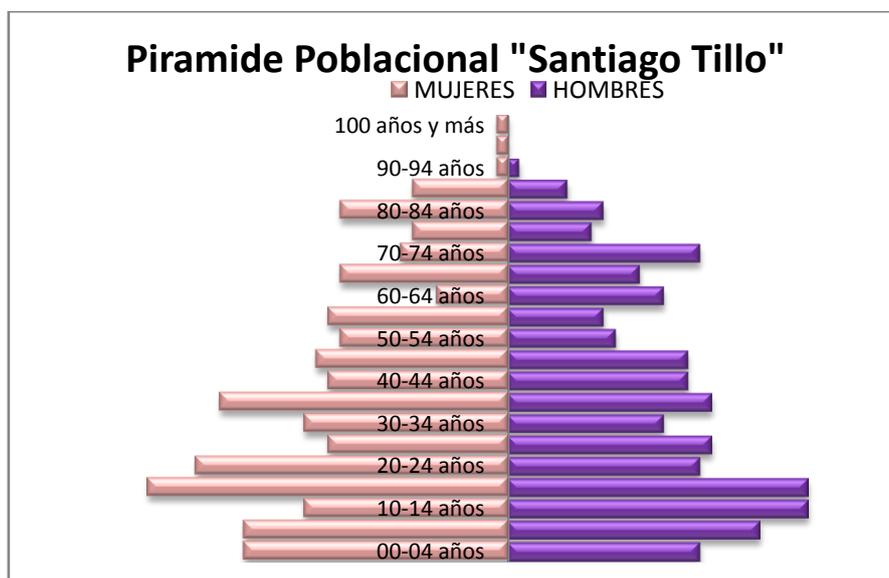
La población total de acuerdo al Censo del 2010 se dividió en 53% mujeres y 47% hombres, resultó una relación hombre-mujer de 87.5, es decir por cada 87 hombres hay 100 mujeres. La densidad poblacional en el territorio municipal es aproximadamente de 31 habitantes por kilómetro cuadrado.

Nombre del municipio	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Población 2010
Santiago Tillo	204930002	San Mateo Yucucuy	142
Santiago Tillo	204930012	Fraccionamiento el Arroyuelo	20
Santiago Tillo	204930001	Santiago Tillo	388

Fuente: Censo de población y viviendas 2010. Resultados básicos por localidad (ITER)

### Estructura quinquenal de la población

De acuerdo al grupo de edad en cada cinco años resulta la siguiente estructura incluida toda la población presente de acuerdo al Censo del año 2010, desde cero a cien años.



Fuente: INEGI, 2010.

El mayor porcentaje de población está representada por los adolescentes (de 15 a 19 años) que representan al 10% del total de la población. Fue la cohorte de las mujeres de 15 a 19 años con mayor número de individuos y al mismo tiempo las de 60 y 64 años la más reducida. Claramente se aprecian la expulsión de la población a partir de los 20 y 30 años principalmente en busca de mejores condiciones de vida, principalmente los hombres que están en edades productivas.

### Estructura quinquenal por sexo

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
00-04 años	16	22	38	6.9%
05-09 años	21	22	43	7.8%
10-14 años	25	17	42	7.6%
15-19 años	25	30	55	9.9%
20-24 años	16	26	42	7.6%
25-29 años	17	15	32	5.8%
30-34 años	13	17	30	5.4%
35-39 años	17	24	41	7.4%
40-44 años	15	15	30	5.4%
45-49 años	15	16	31	5.6%
50-54 años	9	14	23	4.2%
55-59 años	8	15	23	4.2%
60-64 años	13	6	19	3.4%
65-69 años	11	14	25	4.5%
70-74 años	16	9	25	4.5%
75-79 años	7	8	15	2.7%
80-84 años	8	14	22	4.0%
85-89 años	5	8	13	2.4%
90-94 años	1	1	2	0.4%
95-99 años	0	1	1	0.2%
100 años y más	0	1	1	0.2%

Fuente: INEGI, 2010

### Población indígena

Aunque la población joven ya no habla como antes el dialecto mixteco, éste solo se conserva entre los adultos mayores y como se muestra en la siguiente tabla, sólo el 5% de la población es quien aun habla lengua indígena.

Nombre de la localidad	Población total	Población masculina	Población femenina	Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	Población masculina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	Población femenina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español
Total del Municipio	553	258	295	28	11	17	1
Santiago Tillo	388	177	211	19	7	12	0
San Mateo Yucucuy	142	69	73	2	1	1	0
Jaime Santiago	3 *	*	*	*	*	*	*
Fraccionamiento el Arroyuelo	20	11	9	4	2	2	0
Localidades de una vivienda	3	1	2	3	1	2	1

Fuente: INEGI, 2010

### Tasa de crecimiento

Santiago Tillo tuvo de las tres últimas décadas reportadas en los censos tuvo un decrecimiento en la primera y su posterior crecimiento ha sido muy poco como se aprecia en las siguientes cifras:

Años	Tasa de crecimiento
1980-1990	-0.39
1990-2000	0.01
2000-2010	0.08

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2010

Después de 1990 la población del municipio se ha mantenido con tendencia positiva.

### Total de hogares y viviendas particulares

De acuerdo al censo de población y vivienda del 2010 Santiago Tillo como municipio tiene un total 182 hogares distribuidos en 390 viviendas.

LOCALIDAD	POBLACIÓN	HOGARES	VIVIENDAS	VIVIENDAS PARTICULARES	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS DESOCUPADAS	VIVIENDAS DE USO TEMPORAL
Total del Municipio	553	182	390	390	182	41	167
Santiago Tillo	388	130	233	233	130	28	75
San Mateo Yucucuy	142	45	143	143	45	7	91
Jaime Santiago	3	*	2	*	*	*	*
Fraccionamiento el Arroyuelo	20	6	12	12	6	5	1
Localidades de una vivienda	3	1	2	2	1	1	0

Fuente: INEGI, 2010

### Tamaño promedio de los hogares

En general el municipio presenta más viviendas con más de 2 y menos de 4 habitantes, es decir el tamaño promedio los hogares para el año 2010 fue de 3 habitantes.

Viviendas particulares habitadas según número de ocupantes					
Municipio	Total	1 ocupante	2 a 4 ocupantes	5 a 8 ocupantes	9 y más ocupantes
Santiago Tillo	182	32	121	28	1

Fuente: INEGI, 2010.

La mayoría de las viviendas se encuentran en la cabecera, alrededor del 60% las demás localidades exceptuando a San Mateo Yucucuy se hayan dentro de la mancha urbana de la cabecera municipal.

### Hogares con jefatura femenina

De los 182 hogares que existían cuando se hizo el censo del INEGI 2010, 53 eran hogares con jefatura femenina lo que representó al 29% de estos, la población en estos hogares fue de 132 habitantes, es decir el tamaño promedio resultó de 2.4.

### Grado promedio de escolaridad

Los grados es escolaridad promedio en el municipio de Santiago Tillo es de 7, el cual coincide con el grado promedio estatal de 6.9; por lo que puede afirmarse que los habitantes del Santiago Tillo cuentan con la primaria terminada y primer grado de secundaria. Para las mujeres el grado promedio de escolaridad fue 6.55 y para los hombres fue de 7.43.

Nombre de la localidad	Población de 3 a 5 años que no asiste a la escuela	Población de 15 años y más sin escolaridad	Población de 15 años y más con primaria incompleta	Población de 15 años y más con primaria completa	Población de 15 años y más con secundaria incompleta	Población de 15 años y más con secundaria completa	Población de 18 años y más con educación pos-básica
Total del Municipio	6	37	79	130	19	71	82
Localidades de una vivienda	0	3	0	0	0	0	0
Santiago Tillo	5	27	48	85	16	50	67
San Mateo Yucucuy	1	5	26	41	2	19	14
Jaime Santiago	*	*	*	*	*	*	*
Fraccionamiento el Arroyuelo	0	2	5	4	1	2	1

Fuente: INEGI, 2010

En cuanto a cuestiones educativas en el municipio se aprecia que la población si ha aprovechado la oportunidad de prepararse con la educación básica, aunque también se aprecia que existen personas con la primaria incompleta e incluso sin escolaridad.

### Total de escuelas

NOMBRE	NIVEL	CLAVE	Domicilio	GRUPOS	AULAS	ALUMNOS TOTALES	NIÑAS	NIÑOS	PERSONAL
Lázaro Cárdenas	Preescolar Federal	20DJN0453V	Insurgentes 7 Santiago Tillo	3	2	29	11	18	2 Docentes
Ignacio Manuel Altamirano	Escuela Primaria Urbana	20DPR1362A	Av. Cristóbal Colón 24, Santiago Tillo	6	4	33	21	12	3 Docentes
Benito Juárez	Escuela Primaria Rural	20DPR1363Z	Melchor Ocampo No. 38, San Mateo Yucucuy	1	1	17			1 Docente

Fuente: Taller de autodiagnóstico, 2014

### **Personal médico y unidades médicas**

Se cuenta con médico de planta en la unidad médica rural en cabecera municipal que atiende también a los habitantes de la agencia San Mateo Yucucuy. La infraestructura existente incluye un consultorio, sala de espera y sala de expulsión.

### **Ejes del Plan Municipal de Desarrollo**

En cada municipio se debe proponer un plan de acción enfocándose a la política pública con ejes en los que se establecen acciones que comprenden un proyecto integral para lograr los objetivos en beneficio de la población. Se persigue principalmente el crecimiento y mejoramiento del municipio y se determinaran los procesos que se realizaran para alcanzar metas. A nivel nacional se han propuesto para la presente administración 2013-2018 los siguientes ejes: México en Paz, el cual busca reducir la violencia, combatir la impunidad y que prevalezca la justicia; México Incluyente con el que se combata la pobreza; México con Educación de Calidad para formar individuos libres, responsables y activos; un México Próspero al aprovechar los recursos de manera sustentable y agregarles valor; y por último un México con Responsabilidad Global al apoyar con las mejores causas de la humanidad.

### **Eje I: Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad**

En cada lugar las personas necesitan garantías de seguridad para su desarrollo, por lo que, el gobierno está obligado a cumplir la ley de forma que haya un legítimo estado de derecho y cuando este compromiso se hace efectivo entonces se proporcionan los incentivos para que los ciudadanos ordenen su convivencia.

El modo de ejercer el poder en en el municipio de Santiago Tillo está validado por la Asamblea General. Aunque no cuentan con su Bando de Policía y buen Gobierno, respetan el regirse por usos y costumbres, se toma en cuenta tanto la participación del hombre y de la mujer.

### **La gobernabilidad**

Entendida como el conjunto de decisiones políticas que se utilizan como mediación entre la sociedad y el estado, simbolizada ésta como la autonomía del gobierno local y la participación ciudadana. La autonomía local engloba a los derechos y obligaciones de los municipios, su actuación libre en su gobierno y administración para lo cual debe contar con las capacidades para dar respuestas apropiadas a la diversidad de demandas sociales y promover el desarrollo local. Para lo cual la participación ciudadana resulta indispensable.

Al aplicar los recursos al servicio de toda la población lo que se busca es que haya armonía y mejorar las condiciones de vida de la población con acciones por parte de la administración municipal como lo son: la rendición de cuentas, la transparencia, la participación o involucramiento de los grupos organizados y sobre todo la eficacia para aplicar los recursos financieros y humanos de manera correcta sin que haya despilfarros ni pérdida de tiempo al darle solución a los problemas tratando de alcanzar siempre un equilibrio.

### **Formas de organización**

El municipio de Santiago Tillo y la Agencia municipal San Mateo Yucucuy están organizado en primer lugar por su asamblea general, por su comisariado de bienes comunales y los comités de las diferentes organizaciones existentes en el municipio como a continuación se enumeran:

#### Santiago Tillo Cabecera Municipal:

- Comité de Salud
- Comité de la escuela Primaria Ignacio M. Altamirano
- Comité del Jardín de Niños Lázaro Cárdenas
- Comité del DIF Municipal
- Comité de Riego
- Comité de la Iglesia
- Bienes Comunes y Concejo de Vigilancia
- Comité de la Banda de Música
- Comité de la maquinaria agrícola
- Comité deportivo
- Comité de radicados en México

#### San Mateo Yucucuy Agencia Municipal

- Comité de Salud
- Comité del molino
- Comité de Deportes
- Comité de maquinaria agrícola
- Bienes comunales y Concejo de Vigilancia
- Comité de la Iglesia

#### **Autoridades tradicionales, agrarias, civiles y formas de organización indígena**

De acuerdo a sus usos y costumbres entre la asamblea general también se encuentra la figura del mayor de varas, al juez ministro, al mayordomo de la comunidad, primer topil y segundo topil, primer tititlato y segundo tititlato, quienes están al mando del presidente municipal.

Como autoridades agrarias se encuentra el comisariado de bienes comunales y el consejo de vigilancia en Santiago Tillo y en San Mateo Yucucuy. Mismos que se rigen por sus respectivos reglamentos de comuneros donde se especifican los derechos y obligaciones de este gremio.

Formas de organización indígena no existen en el municipio actualmente la más representativa lo integran los comisariados de San Mateo Yucucuy con 218 integrantes y Santiago Tillo con 337 comuneros.

#### **Fortalecimiento del Municipio**

El fortalecimiento de los municipios se respalda en su reglamentación básica, que les otorga la facultades para aprobar los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que les permite que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

En lo referente al uso de los recursos en este año 2014, la Secretaria de Desarrollo Social actualizo la normativa del ejercicio de los recursos de Ramo 33 Fondo III (FISM) estableciendo que como una los recursos se deben utilizar para la realización de obras y acciones que atiendan prioritariamente las carencias sociales identificadas en el Informe Anual emitido por el CONEVAL, dando prioridad a las

obras de agua potable, drenaje, electrificación, educación así como atención de programa de mejoramiento vivienda.

### Sistema policial y de administración de justicia

El municipio está regido actualmente por los usos y costumbres, en este momento no se cuenta aún con un Bando de Policía y Gobierno, además de la figura del síndico municipal en el municipio existe un regidor de policía, quien tiene a su cargo tres cuadrillas de policías quienes se encargan de vigilar el pueblo durante la noche. Cuando las personas cometen una falta, se hacen acreedores de una multa, la cual se encarga de efectuar la persona con el cargo de síndico municipal. De cualquier acontecimiento que se suscita en el municipio se reporta a la agencia local del ministerio público de Nochixtlán.

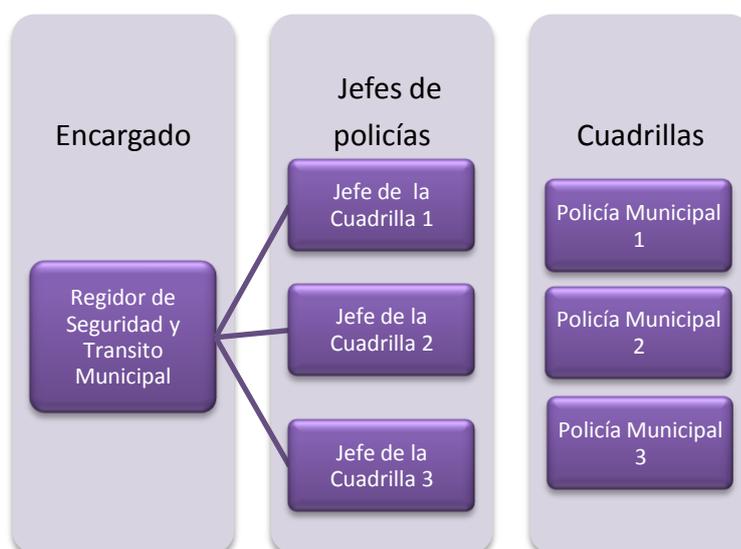
Seguridad pública y Justicia	Santiago Tillo
Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, 2010	2
Tasa de personas con sentencia condenatoria, 2011	0
Delitos por daño en las cosas registrados en el MP del fuero común, 2010	0
Delitos por homicidio registrados en el MP del fuero común, 2010	0
Delitos por lesiones registrados en el MP del fuero común, 2010	2
Delitos por robo registrados en el MP del fuero común, 2010	0
Delitos sexuales registrados en el MP del fuero común, 2010	0
Capacidad de los Centros de Readaptación Social, 2011	No disponible
Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, 2011	0

### Conflictos agrarios

Los habitantes manifestaron no tener ningún tipo de conflicto agrario en el territorio municipal.

### Seguridad pública

Las tres cuadrillas de policías que se encuentran en el municipio están conformadas por tres policías cada una quienes se encarga de dar los rondines nocturnos.



Fuente: Taller de autodiagnóstico, 2014

Todos los elementos están a cargo del regidor de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

## Diagnóstico del Eje I

El municipio de Santiago Tillo no cuenta con Bando de Policía y Gobierno, en el municipio no se tiene un reglamento escrito que respalde la organización tanto política como social. En lo que respecta a la seguridad pública hace falta la capacitación y equipo adecuado para los policías, actualmente el presidente municipal está llevando las acciones necesarias para que en un futuro no muy lejano pueda contarse con un cuerpo policiaco certificado y bien equipado. Las autoridades auxiliares tanto tradicionales como sólo fungen como una figura representativa que continúan con sus usos y costumbres dentro del territorio municipal. No se puede hablar de procuración de justicia aun dado que no existen los lineamientos escritos publicados para llevarla a cabo.

### Problemática identificada

La inexistencia de un ordenamiento jurídico como lo es el Bando de Policía en el municipio, solamente son rigen por los usos y costumbres, además las personas que fungen como policías no están certificadas ni capacitados suficientemente por lo que falta equipo para que puedan desempeñar su función.

### Causas y efectos de la problemática

Causas	Efectos
Los habitantes en el municipio no se han preocupado por exigir el establecimiento de normas escritas dentro del municipio.	No se tiene la normativa necesaria dentro del territorio, es Bando de Policía y Gobierno.
No se había requerido de policías certificados a los encargados de la seguridad pública en el municipio.	El cuerpo de seguridad carece de la capacidad necesaria para llevar a cabo funciones que brinden seguridad a la población.

Fuente: Taller de autodiagnóstico, 2014

### Objetivo, estrategias y líneas de acción

**Objetivo:** Llegar a ser un municipio consolidado en cuanto los aspectos de seguridad de una manera completa, que se tengan las herramientas necesarias escritas para certificar el orden y que se cuente con el cuerpo policial capaz para patrullar y asegurarse que se cumpla el orden

**Estrategia 1:** iniciar las acciones necesarias para redactar el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Santiago Tillo.

**Línea de acción 1:** iniciar los trámites de asesoramiento con un abogado que nos oriente en la elaboración del Bando de Policía y Gobierno

**Estrategia 2:** iniciar y continuar los trámites para lograr formar un pelotón de policías certificados.

**Línea de acción 2:** hacer las convocatorias y vigilar que se cumplan con todos los requisitos necesarios para tener policías certificados.

### Proyecto:

Gestiones por la seguridad integral de nuestro municipio para vivir en paz.

### Programación y presupuestación

Línea de acción	Programación	Responsables	Presupuesto
1	Diciembre-2014	Presidente Municipal y Síndica municipal.	NO APLICA
2	2014-2016	Presidente Municipal y Regidor de Seguridad y Policías	NO APLICA

#### Meta:

Tener en el municipio los lineamientos necesarios que avalen el orden y la seguridad pública del municipio y tener el apoyo de un grupo de policías certificados.

#### Indicadores:

1. Borrador del Bando de Policía y Gobierno elaborado para presentar a la Asamblea General.
2. Numero de personal de la policía certificados

#### Número de beneficiarios

553 habitantes

#### Costo estimado

No aplica

#### Fuente de financiamiento

No aplica

#### Periodo de ejecución:

Diciembre 2014 al 2016.

## Eje II: Crecimiento económico, competitividad y empleo

### Actividades económicas

Las actividades económicas en Santiago Tillo son predominantemente las agrícolas y la población se distribuye de la siguiente manera:

Distribución de la Población Ocupada según sector de actividad, 2010		
Primario	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	84
Secundario	21 Minería	
	22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	
	23 Construcción	31
	31 Industrias manufactureras	17
	43 Comercio al por mayor	1
	46 Comercio al por menor	15
	48 Transportes, correos y almacenamientos	8
	51 Información en medios masivos	
	52 Servicios financieros y de seguros	4
	53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1
Terciario	54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	1
	55 Dirección de corporativos y empresas	
	56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1
	61 Servicios educativos	11
	62 Servicios de salud y de asistencia	4
	71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	
	72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3
	81 Otros servicios exceptúa actividades de gobierno	14
93 Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y territoriales	3	
No especificado	99 No especificado	1

Fuente: INEGI, 2010

### Las actividades del sector primario y recursos naturales

Las principales actividades en el sector primario es la agricultura de temporal para la cual utilizan como recursos naturales el suelo y agua, el clima es de suma importancia para el aprovechamiento de los recursos naturales y obtener beneficios con las siembras realizadas. Actualmente con las variaciones climáticas no se obtienen las cosechas esperadas. Los principales cultivos en el municipio son: maíz, trigo, frijol y cebada. En el municipio se cuenta con un pozo profundo para el riego de los cultivos. Existen invernaderos en el municipio en los que se cultiva principalmente jitomate.

Actividad en Santiago Tillo, 2011	Hectáreas
Superficie sembrada de temporal	1208
Superficie mecanizada	1341
Superficie sembrada de riego	159

Fuente: INEGI, 2010

### El uso potencial de la tierra

El uso potencial de la tierra en el municipio de Santiago Tillo el 78% para la agricultura mecanizada o para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola, el resto, 22% no es apta para ninguna de las dos actividades mencionadas.

### Actividades del sector secundario

Las actividades del sector secundario en el municipio se enfocan generalmente a actividades de la construcción, albañilería y a la manufacturación; en el censo del 2010 se registraron 48 personas en este rubro económico.

### Actividades del sector terciario

Se refiere a las personas que prestan sus servicios generalmente fuera del municipio en actividades comerciales de compra venta o dependientes de tiendas y prestadores de servicios profesionales. La actividad de la mujer resalta en este sector con la venta de comida y productos de repostería y la atención en las tiendas de abarrotes y en la venta de las semillas que se cosechan de la comunidad tanto en la cabecera como en la agencia municipal.

### Población económicamente activa

Alrededor del 38% de la población de Santiago Tillo se consideró económicamente activa en el 2010.

Nombre de la localidad	Población económicamente activa	Población no económicamente activa	Población ocupada	Población desocupada
Total del Municipio	210	241	200	10
Localidades de una vivienda	2	1	2	0
Santiago Tillo	145	176	135	10
San Mateo Yucucuy	58	53	58	0
Jaime Santiago	*	*	*	*
Fracc. El Arroyuelo	5	11	5	0

Fuente: INEGI, 2010

### Abasto y seguridad alimentaria

Los cultivos que predominan en el municipio se muestran en la siguiente tabla, por lo general estos productos se usan para el autoconsumo y si se da el caso de algún excedente en la cosecha se llega a comercializar. Los agricultores dependen del estado del tiempo y resultan afectados tanto por las heladas como por la sequía. Actualmente carecen de seguros que les garanticen su cosecha.

Cultivo / Variedad	Superficie sembrada (Ha)	Superficie cosechada (Ha)	Producción Valor Unidad	Producción Unidad	Rendimiento Ton/Ha	Rendimiento precio Medio Rural (\$/Ton)	Rendimiento Valor de la producción (Miles \$)
Alfalfa verde	12.5	12.5	185	Tonelada	14.8	425	78.63
Alpiste	21	21	21	Tonelada	1	5,200.00	109.2
Avena forrajera verde	45	45	736.5	Tonelada	31.7	594.84	438.1
Cebada grano	37	32.64	69.27	Tonelada	6.8	3,354.60	232.37
Frijol / Otros negros	468	452.99	382.89	Tonelada	1.65	14,978.95	5,735.29
Maíz grano / Blanco	511.5	12.5	13	Tonelada	3	4,157.69	54.05
Trigo grano / Suave	332	317	405	Tonelada	5.7	3,542.32	1,434.64

Fuente: INEGI, 2010

### Ordenamiento territorial

El municipio de Santiago Tillo no cuenta con este ordenamiento, la propiedad de la tierra en el municipio es comunal y aún se carece del instrumento jurídico que proteja los recursos naturales y los diferentes espacios geográficos tal ordenamiento ecológico y/o urbano podría garantizar el desarrollo equilibrado y sostenible en el municipio, pero desafortunadamente se carece de él. En México existe la implementación de este ordenamiento a nivel nacional, estatal y municipal, en el Estado de Oaxaca, todavía no se cuenta con este tipo de instrumento jurídico. Tanto el ordenamiento de desarrollo urbano como el ordenamiento territorial son prioritarios y esenciales para el impulso económico, social y sustentable de los estados y municipios.

### Infraestructura urbana y de servicios públicos

De acuerdo al inventario de bienes que se maneja en el municipio se cuenta con los siguientes bienes inmuebles.

#### CONCEPTO

- Palacio municipal
- Biblioteca municipal
- Parque municipal
- Basurero municipal
- Local del Molino
- Unidad Deportiva
- Pozo profundo de agua potable.
- Oficina DIF Municipal

Se considera parte de la infraestructura urbana los caminos cosecheros, la red de agua potable y de alumbrado público.

De igual forma se dispone de maquinaria agrícola y vehículos como bienes muebles, el municipio cuenta con 3 camionetas, molino de nixtamal, desmalezadora, cosechera, revolvedora de cemento.

El sistema de agua potable requiere de rehabilitación, mantenimiento para mejorar y ampliar el servicio en las comunidades cabecera y agencia municipal

### Diagnostico del Eje II

La falta de apoyo por parte de las instituciones gubernamentales o de la iniciativa privada para el aseguramiento del valor de la cosecha, al poseer extensiones pequeñas de tierra, los campesinos no pueden cumplir con los requisitos para que sus cultivos estén amparados sin importar el estado del tiempo. Lo cual al no conviene a los campesinos porque en lugar de ganar u obtener una buena cosecha, resultan perdiendo la inversión que realizan para la siembra. Esto obliga a las personas a abandonar el campo y salir a buscar otras alternativas para su sustento.

La comunidad entera depende de las cosechas que se realizan en el territorio, la cual es principalmente de autoconsumo y llegan a vender en las plazas o tianguis cercanos al municipio. Los campesinos se quejan de no poseer grandes extensiones de tierra que les garantice buenos resultados y tener una cosecha asegurada. Desafortunadamente el mal tiempo les afecta ya que en

los últimos años no han podido asegurar los cultivos que se programan con la siembra. Aunque cuentan con maquinaria la dificultad para ellos es que no pueden adquirir los insumos. Así mismo es difícil el traslado por los caminos cosecheros

El abasto de agua es otro de los temas importantes de tratar en el municipio tanto para el uso humano como para riego principalmente en tiempo de sequía. Igualmente el sistema de energía eléctrica se requiere ampliar en el paraje Vista Hermosa y en general ampliar la potencia de la distribución del sistema eléctrico.

### Problemática identificada

Hay poca producción, hace falta infraestructura para riego, solo se tiene un pozo no es suficiente la capacidad que tiene no alcanza y se tiene que pagar para aprovecharlo, se carece de una unidad de riego moderna y con entubamiento en las líneas principales, tampoco pueden adquirir los insumos para obtener mejores cosechas. Hace falta la rehabilitación de la red general de distribución de agua potable en la cabecera municipal. No se cuenta con olla de captación de agua en el paraje Yucudami. La que existe en el paraje Yosacoyado se encuentra en mal estado. En cuestión de caminos se carece de un puente en el camino cosechero en el Río Chiquito.

### Causas y efectos de la problemática

Causas	Efectos
La falta iniciativa de los pobladores para organizarse y hacer más fuerza como agrupación.	Desprotegidos en cuanto al aseguramiento de sus cosechas.
Falta de interés y participación de las autoridades para apoyar a los pequeños productores.	Desconfianza y desinterés de los agricultores en procurar o gestionar apoyos a través de sus autoridades, escasa o nula mejora en el sistema de riego.
Falta de agua deficiente el numero de pozos perforados. Incompleto o inexistente la infraestructura para el riego.	Poca zona de riego

Fuente: Taller de autodiagnóstico, 2014

### Objetivo, estrategias y líneas de acción

**Objetivo:** impulsar la cultura de organización para asegurar el desarrollo económico del municipio y que la población tenga opciones de fuentes de ingreso que beneficien su economía.

**Estrategia:** Constituir una política sobre capacitación a la población que tengan iniciativa de realizar actividades productivas. Facilitar talleres de concientización sobre los beneficios de estar organizados para emprender proyectos, con mayor énfasis en los grupos de mujeres presentes en el municipio. Informar sobre programas disponibles donde las personas interesadas en trabajar proyectos pueden participar para obtener apoyo y guíen su desarrollo en sus actividades económicas.

### Líneas de acción:

1. Tratar el tema en el cabildo para ir generando un espacio de apoyo a los productores. . Apoyarnos con el ICAPET y brindar capacitación a las personas interesadas y dar a conocer los programas o convocatorias para que los ciudadanos se inscriban y salgan beneficiados.
2. Llevar a cabo la rehabilitación de: la red general de distribución de agua potable en Santiago Tillo y San Mateo Yucucuy; de la captación de agua potable en el paraje Yusacoyado. La construcción de olla de captación de agua en Santiago Tillo en paraje Yucudami y la rehabilitación de la olla de agua en el paraje La Peña de San Mateo Yucucuy.
3. Hacer la modernización de unidad de riego pozo Santiago Tillo mediante entubamiento de líneas principales, también la perforación de pozo profundo, el equipamiento y red de distribución en Santiago Tillo.
4. Construcción de un puente vehicular para caminos cosecheros en el Río Chiquito

### Proyecto:

Iniciativas para mejorar la infraestructura básica e impulsar las actividades económicas en el municipio.

### Programación y presupuestación:

Línea de acción	Programación	Responsables	Presupuesto
1.-	De Diciembre de 2014 y enero de 2015	Presidente y Cabildo municipal	NO APLICA
2.-	Por etapas lo que resta de 2014, 2015 y 2016.	Presidente, Cabildo municipal y Agente Municipal	\$11,962,000.00
3.-	2014-2016	Presidente y Cabildo municipal	\$3,126,000.00
4.-	2015-2016	Presidente y Cabildo municipal	\$1,343,000.00

### Meta:

Ser un municipio que cuente con las herramientas necesarias para impulsar el desarrollo económico en beneficio de sus habitantes.

### Indicadores

Convenios formados con las instancias correspondientes para el otorgamiento de las capacitaciones.

Estudios técnicos revisados y validados para cada una de las obras a realizar.

### Número de beneficiarios:

553 habitantes

### Costo estimado:

\$16, 431,000.00

**Fuente de financiamiento:**

1. NO APLICA
2. Se buscaran mezclas de recursos con el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y del Ramo 33.
3. Recursos federales y mezcla de recursos por etapas
4. Mezcla de recursos

**Periodo de ejecución:**

1. 2014-2016

### Eje III: Desarrollo Social y Humano

Este eje incluye los problemas concernidos al tratamiento de las carencias sociales, como pueden ser la escasez de infraestructura y servicios básicos en las viviendas y la identificación de los principales fenómenos que aquejan la prosperidad de las personas.

La Secretaría de Desarrollo Social existe para brindar soporte a las personas y grupos sociales que demandan de atención para superar los problemas de pobreza, marginación y servicios básicos más urgentes, a través de políticas sociales traducidas en Programas que tienen como finalidad satisfacer dichas necesidades.

Según el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social publicado por la Secretaría de Desarrollo Social en el mes de marzo de 2014. El municipio de Santiago Tillo presenta las siguientes características en población:

#### Pobreza

Para la población que radica dentro del municipio se tienen los siguientes indicadores:

<b>I. INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS</b>		
<b>INDICADOR</b>	<b>SANTIAGO TILLO (MUNICIPIO)</b>	<b>OAXACA (ESTADO)</b>
Población total, 2010	<b>553</b>	<b>3,801,962</b>
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	<b>182</b>	<b>934,471</b>
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	<b>3</b>	<b>4</b>
Hogares con jefatura femenina, 2010	<b>53</b>	<b>240,561</b>
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	<b>7</b>	<b>6.9</b>
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	<b>3</b>	<b>12,979</b>
Personal médico (personas), 2010	<b>1</b>	<b>5,799</b>
Unidades médicas, 2010	<b>1</b>	<b>1,530</b>
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	<b>3.0</b>	<b>3.2</b>
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	<b>3.6</b>	<b>4.0</b>

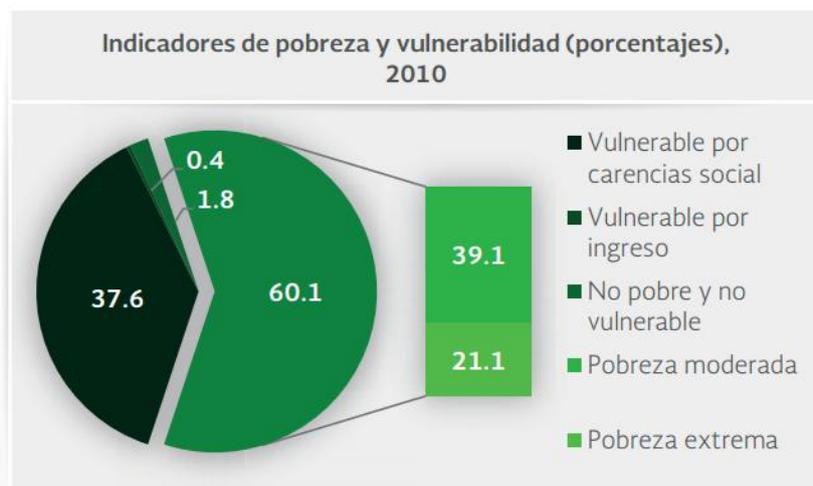
Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

A pesar de que sólo se cuenta con instituciones de educación básica de preescolar y primaria, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más es superior al promedio estatal.

Con la información proporcionada por el informe de pobreza de los municipios emitido por la SEDESOL se tiene que en el municipio de Santiago Tillo más de la mitad de la población se considera con pobreza.

## SANTIAGO TILLO, OAXACA

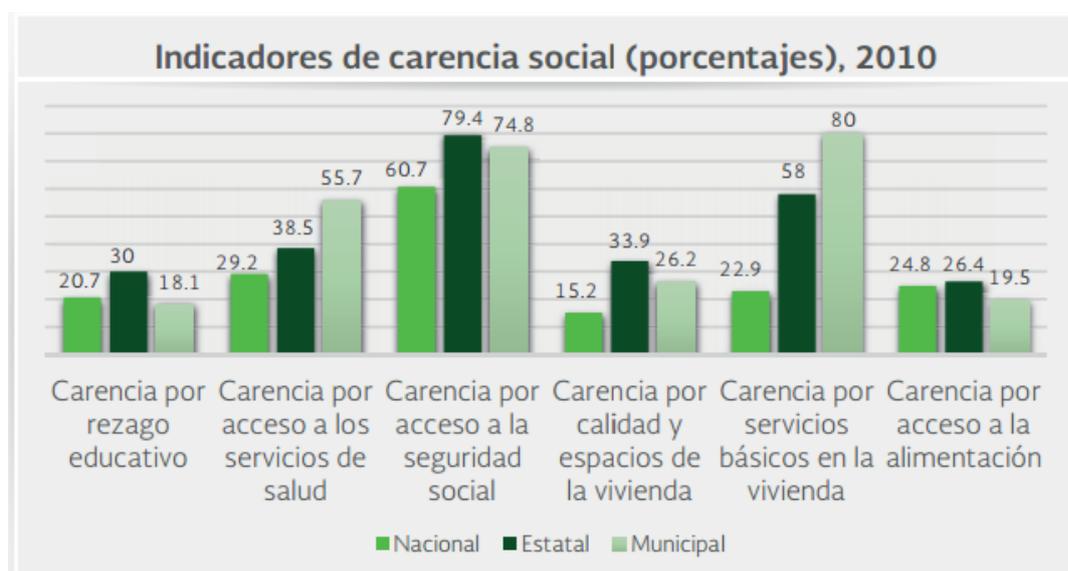
### II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA



En promedio el 60.1% de la población de Santiago Tillo se encontró en situación de pobreza en el 2010 de ese porcentaje que represento aproximadamente a 336 habitantes, una parte de ellos se considera que viven en pobreza moderada 39.1% y el resto 21.1%

#### Carencias en la población

De la principal carencia que se padece se tiene la siguiente información:



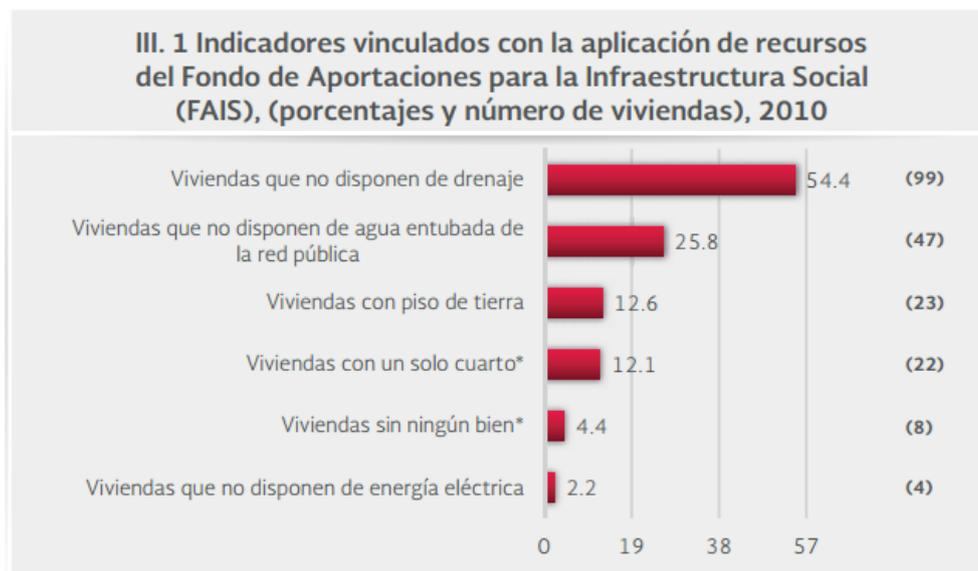
Son al menos tres carencias las que padece la población del municipio que se encuentra en situación de pobreza entre las que sobresalen por su recurrencia es la carencia por servicios básicos en la vivienda, carencia por acceso a la seguridad social y carencia por acceso a los servicios de salud.

#### Indicadores de rezago social

Además de los temas de los aspectos de infraestructura social en los que se debe trabajar arduamente, existen otros indicadores de rezago social como se muestra a continuación: la condición de rezago educativo afectó a 110 individuos de acuerdo a los datos del censo del 2010. Más de la mitad de la población 312 personas están carentes de los servicios de salud, en el mismo

año 147 personas manifestaron que habitaban en viviendas con mala calidad de materiales y sin espacio suficiente.

### III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL



Fuente: SEDESOL y CONEVAL, 2013

De las 182 viviendas habitadas en el municipio 130 se encuentran en la Cabecera Municipal, 45 la Agencia Municipal y el resto en localidades más pequeñas.

#### IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Tillo <b>176</b>
	San Mateo Yucucuy <b>74</b>
	Fraccionamiento el Arroyuelo <b>12</b>
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHO HABIENTE A SERVICIOS DE SALUD, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Tillo <b>201</b>
	San Mateo Yucucuy <b>115</b>
	Fraccionamiento el Arroyuelo <b>10</b>
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Tillo <b>15</b>
	San Mateo Yucucuy <b>8</b>
	Fraccionamiento el Arroyuelo <b>0</b>

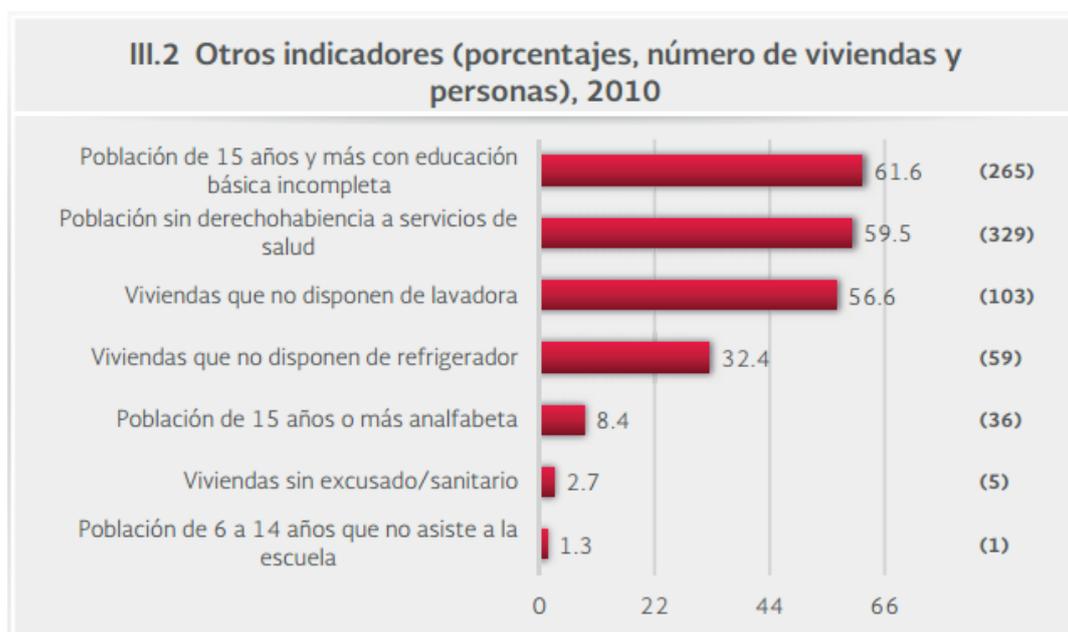
Fuente: SEDESOL y CONEVAL, 2013

Aunque las estadísticas suponen que existe un porcentaje de viviendas que disponen de drenaje, en realidad no es así. En el Municipio de Santiago Tillo tanto en la cabecera como en la agencia municipal no se cuenta con el sistema de drenaje. En su mayoría las viviendas cuentan fosas sépticas, letrinas u hoyos negros. Por lo que en realidad es el 100% de las viviendas que carecen de este servicio en todo el territorio municipal.

TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Tillo	4
	San Mateo Yucucuy	1
	Fraccionamiento el Arroyuelo	0
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San Mateo Yucucuy	45
	Santiago Tillo	2
	Fraccionamiento el Arroyuelo	0
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Tillo	70
	San Mateo Yucucuy	27
	Fraccionamiento el Arroyuelo	2
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Tillo	3
	San Mateo Yucucuy	1

Fuente: SEDESOL y CONEVAL, 2013

Existen viviendas que aun no se encuentran conectadas a la red de distribución de agua potable en la cabecera municipal. En la agencia municipal de San Mateo Yucucuy no se cuenta con agua potable aún, la comunidad solo cuenta con agua entubada la cual la toman de un pozo profundo, y no todos los habitantes de la comunidad se benefician, las viviendas que están en las partes altas no cuentan con el servicio por la poca presión que hay en el sistema y no alcanza a abastecerlas.



Fuente: SEDESOL y CONEVAL, 2013

Aunque el municipio presenta un grado de educación relativamente alto, también cuenta con población que no tiene la educación básica completa y considerando sólo a los habitantes de 15 años o más y en este grupo de habitantes también existen personas analfabetas alrededor del 8%.

## Jóvenes

Los jóvenes en edad de estudiar generalmente acuden a otros lugares ya sea para continuar sus estudios o para ir en busca de una fuente de ingresos. En la actualidad se está perdiendo la cultura del tequio, en parte por la ausencia de los hombres que se dedican de lleno a sus actividades para su sustento y además por la migración que se ha generado en el municipio a causa de falta de fuentes de empleo, esto crea una desvinculación con las costumbres de los migrantes hacia la comunidad. Además ya no se considera proporcionar un trabajo o tiempo de manera gratuita como lo brindaban anteriormente los ciudadanos.

## Educación

Se cuenta con infraestructura educativa de nivel básico y media superior, en las que las instalaciones ya requieren mantenimiento por el deterioro que han sufrido con el paso del tiempo los padres de familia opinan que estas instalaciones se encuentran en pésimo estado tanto aulas como sanitarios. Los padres también reclamaron más atención por parte de los profesores hacia los estudiantes y que eviten los paros laborales que afecta el aprendizaje de los niños, así como su interés por que las canchas escolares cuenten con un techado.

Educación 2010	
Población Analfabeta (%)	<b>8.37</b>
Población sin instrucción escolar (%)	<b>7.73</b>
Población en Rezago Educativo 2014 (IEEA)	265

Fuente: SEDAFPA, 2014

El municipio presenta un índice de marginación medio, lo cual se refleja en su grado de estudios, la menor parte de la población es analfabeta.

## Migración

En el aspecto de la migración se considera la población que ha entrado como la población que ha salido del municipio, de acuerdo al INEGI y el CONAPO se tiene las siguientes cifras.

Entidad federativa de residencia actual	Municipio de residencia actual	Lugar de nacimiento	Otra entidad	Población total	Hombres	Mujeres
20 Oaxaca	493 Santiago Tillo	En otra entidad	07 Chiapas	1	0	1
20 Oaxaca	493 Santiago Tillo	En otra entidad	09 Dto. Federal	30	16	14
20 Oaxaca	493 Santiago Tillo	En otra entidad	11 Guanajuato	5	3	2
20 Oaxaca	493 Santiago Tillo	En otra entidad	12 Guerrero	1	0	1
20 Oaxaca	493 Santiago Tillo	En otra entidad	14 Jalisco	1	0	1
20 Oaxaca	493 Santiago Tillo	En otra entidad	15 México	24	10	14
20 Oaxaca	493 Santiago Tillo	En otra entidad	21 Puebla	5	0	5
20 Oaxaca	493 Santiago Tillo	En otra entidad	30 Veracruz	3	2	1
20 Oaxaca	493 Santiago Tillo	En los Estados Unidos de América	Total	2	0	2

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico.

Alrededor del 13% de las personas que habitan en el municipio de Santiago Tillo son originarios de otra entidad del país, es el Distrito Federal la entidad que sobresale como lugar de nacimiento de la mayoría de las personas que no nacieron en el municipio, pero que residen en él.

Entidad federativa / Municipio	Total de hogares	% Hogares que reciben remesas	% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria
Santiago Tillo	146	5.48	4.79	-----	- 0.44368	Bajo

Fuente: CONAPO, 2010

Santiago Tillo es un municipio que cuenta con un número de habitantes reducido en el estado, 553 según el Censo del 2010. Y es considerado con un índice bajo de intensidad migratoria.

### Salud

El municipio cuenta con un centro de salud y tiene como personal a una doctora y dos enfermeras quienes prestan atención de lunes a viernes de 8 a 5 las enfermeras salen una hora más tarde, a las 6 y también se encuentran en el centro de salud los fines de semana. En el municipio también se ofrece el servicio de odontología a los ciudadanos, este se da los días lunes, miércoles y sábado se apoyan del ramo 28 para la compra de materiales que se utilizan en el consultorio. En la Agencia municipal a la casa de salud llegan las asistentes los días lunes, miércoles y viernes, ahí se checan las personas con diabetes y con hipertensión. Esta casa de salud le hace falta mantenimiento tiene los baños con la plomería en malas condiciones.

Entre las enfermedades más frecuentes, según el diagnóstico de salud comunitario proporcionado por la unidad médica rural de Santiago Tillo y San Mateo Yucucuy.

- Infecciones respiratorias agudas
- Enfermedades propias de la mujer
- Anemias, infecciones dentales
- Desnutrición leve y moderada en niños menores de cinco años

Alrededor del 9% de la población sufre enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial.

De acuerdo a los datos reportados por la unidad médica rural en el municipio existen 12 niños con problemas de desnutrición, 6 mujeres embarazadas y 35 niños menores de 5 años que requieren alimentación balanceada para lograr un óptimo crecimiento y desarrollo.

### Cultura

En el municipio lo relacionado a las actividades culturales, son la música y la danza. Actualmente no se tiene una vestimenta que los identifique como propia de la región o del municipio, pero existen vestigios y reliquias de vestidos usados el siglo pasado por las mujeres originarias de Santiago Tillo. El dialecto en el municipio era el mixteco, actualmente son contadas las personas que aún lo practican se está perdiendo este atributo en la comunidad.

Desafortunadamente en Santiago Tillo no se cuenta con un espacio destinado para la planeación y realización de actividades culturales como lo es un edificio de una casa de la cultura en forma. Aunque si existe el interés por los niños y jóvenes en desarrollar este tipo de actividades en el municipio. Como grupos organizados para actividades culturales se tiene en el municipio la Banda de música llamada Sueño Mixteco y el grupo de danza folclórica Santiago Tillo.

### Deporte

Se cuenta con una unidad deportiva nombrada 9 de enero en la cabecera municipal la cual tiene cancha de fútbol y de basquetbol, esta unidad deportiva esta actualmente terminada hasta la primera etapa. En la agencia Municipal también cuenta con su unidad deportiva la cual tiene dos canchas de basquetbol, una de fútbol y un área de juegos para niños además de lúdicos.

### Diagnostico del Eje III

Es muy mencionado el desacuerdo por parte de los habitantes de Santiago Tillo que las instituciones de gobierno cataloguen al municipio con marginación media, porque ellos sienten que viven en un municipio muy marginado donde carecen de ingresos para sobrevivir, aun existe población que carece de servicios básicos dentro y fuera de su vivienda no cuentan con servicio público como el drenaje, agua potable y/o energía eléctrica. San mateo Yucucuy no cuenta con agua potable, apenas algunas viviendas gozan de agua entubada por la que tienen que pagar de acuerdo al número integrantes de la familia. La infraestructura escolar requiere de mantenimiento para el servicio de los alumnos tanto en la primaria como en el jardín de niños en ambas localidades. De igual manera hace falta infraestructura integral para los jóvenes tanto deportiva como cultural. Y el mantenimiento de la infraestructura para el cuidado de la salud. La ausencia de un sitio donde se pueda brindar apoyo a los niños desnutridos, las mujeres embarazadas, a los niños en edad preescolar.

### Problemática identificada

Ausencia de servicios básicos en la cabecera municipal y en la agencia. Apremiante la ampliación de la red eléctrica en el paraje Vista Hermosa y la Repotenciación de la red de distribución de energía eléctrica en Santiago Tillo y la Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica y del sistema de alumbrado público en San Mateo Yucucuy. Sin espacio destinado a actividades culturales y de esparcimiento para la población en general, los jóvenes y los alumnos de las diferentes escuelas. El 19.5% de la población de Santiago Tillo carece de acceso a la alimentación.

### Causas y efectos de la problemática

Causas	Efectos
El desinterés de las autoridades por abatir las necesidades apremiantes que tienen que ver con los servicios básicos en las viviendas y en la comunidad en general.	El descontento de la población al estar rezagados por no tener el apoyo de las autoridades en que se lleven a cabo acciones para revertir esta situación.
La menoscabo de mantenimiento en las instalaciones educativas	Deterioro en general de las instalaciones educativas, su mal estado pone en riesgo a los alumnos.
Sin coordinación por parte de las autoridades de las actividades deportivas y culturales en el municipio.	Desarticulación de los lazos entre la ciudadanía y las autoridades lo que evitan que trabajen juntos en pro del deporte y la cultura.
Desinterés de las autoridades por prevenir problemas de salud como la desnutrición	Habitantes más propensos a sufrir enfermedades a causa de la desnutrición.

Fuente: Taller de autodiagnóstico, 2014

## **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

### **Objetivo:**

Fomentar el desarrollo social y humano y tener un crecimiento con calidad, orden y respeto en nuestro municipio, guiarse de las políticas sociales destinadas a ampliar y favorecer la igualdad de oportunidades al combatir los atrasos y las causas estructurales que provocan los rezagos que existen, esto con el fin de abatir las carencias en la calidad de las viviendas, en los espacios educativos, en los espacios deportivos y culturales, en los servicios básicos como electrificación, saneamiento y de salud.

### **Estrategia 1:**

Mejorar la calidad de los servicios básicos en las dos localidades, cabecera y agencia municipal, tanto en la comunidad en general como en las viviendas.

#### **Línea de acción 1:**

Realizar el mejoramiento de viviendas en la cabecera municipal; iniciar la construcción del drenaje alternativo con biodigestores en la cabecera Santiago Tillo y agencia municipal San Mateo Yucucuy; efectuar la ampliación de la red eléctrica en el paraje Vista Hermosa, la repotenciación de la red de distribución de energía eléctrica en la cabecera municipal y también la ampliación del sistema de alumbrado público en San Mateo Yucucuy.

### **Estrategia 2:**

Diseñar e implementar la construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa en cada una de las instituciones presentes en el territorio municipal.

#### **Línea de acción 2:**

Efectuar la construcción de sanitarios, la construcción de la barda perimetral y la rehabilitación de aulas de la escuela primaria Ignacio M. Altamirano y el jardín de niños Lázaro Cárdenas en Santiago Tillo; así mismo la rehabilitación de la escuela primaria Benito Juárez de San Mateo Yucucuy.

### **Estrategia 3:**

Dotar de Infraestructura y equipamiento de la clínica de la unidad médica rural que se encuentra dentro del municipio.

#### **Línea de acción 3:**

Realizar la construcción de baño para personas con capacidades diferentes y la construcción de barda perimetral en la unidad médica.

### **Estrategia 4:**

Mantener, rehabilitar y crear espacios deportivos, culturales y de esparcimiento en el municipio.

#### **Línea de acción 4:**

Ejecutar la construcción de casa de la cultura y del de museo comunitario de Santiago Tillo, la rehabilitación y mantenimiento biblioteca Benito Juárez; continuar con la 2a etapa de construcción de unidad deportiva y su electrificación con medios sustentables; iniciar y concluir la construcción de barda perimetral auditorio municipal; efectuar la rehabilitación del comedor comunitario ( Auditorio Municipal); procurar la rehabilitación del templo católico en Santiago Tillo y la remodelación del parque municipal.

### Estrategia 5:

Mejorar la infraestructura urbana y rural para realzar la imagen del municipio y su agencia.

### Línea de acción 5:

Conseguir los recursos para realizar la pavimentación de 66500 metro cuadrados con concreto hidráulico o carpeta asfáltica u otros materiales en Santiago Tillo; Pavimentación con concreto hidráulico o adoquinamiento de la calle Porfirio Díaz y la construcción de baños públicos para la agencia municipal en San Mateo Yucucuy.

### Proyecto:

Cumplimiento de las obras necesarias en nuestro municipio y lograr el mejoramiento de la infraestructura básica.

### Programación y presupuestación

Línea de acción	Programación	Responsables	Presupuesto
1.-	Noviembre-diciembre 2014, 2015 y 2016	Presidente y Cabildo municipal	\$9,034,000.00
2.-	2015 y 2016	Presidente, Cabildo municipal y Agente municipal	\$1,807,500.00
3.-	2015-2016	Presidente y Cabildo municipal	\$1,046,000.00
4.-	2014, 2015 y 2016	Presidente y Cabildo municipal	\$15,700,000.00
5.-	2014,2015 y 2016	Presidente, Cabildo municipal y Agente municipal	\$7, 559,000.00

### Meta:

Abatir los rezagos en infraestructura básica en el municipio de Santiago Tillo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes en aspectos de salud, educación cultura, deporte e imagen urbana.

### Indicadores:

Acta de entrega recepción por cada una de las obras terminadas.

### Número de beneficiarios

Toda la población del municipio y la agencia municipal 553 habitantes en cada una de las obras a realizar.

### Costo estimado:

\$27, 587,500.00

### Fuente de financiamiento:

1. Recursos federales, ramo 33 y mezcla federal o estatal, mezcla de recursos.
2. Ramo 33, mezcla de recursos y comités de las escuelas.
3. Ramo 33 y mezcla de recursos.
4. Mezcla de recursos, ramo 28, donatarios, recursos federales, ramo 33, recursos propios.

5. Recursos federales, recursos propios y mezcla de recursos.

**Periodo de ejecución:**

Durante los tres años de la administración

**Responsables:**

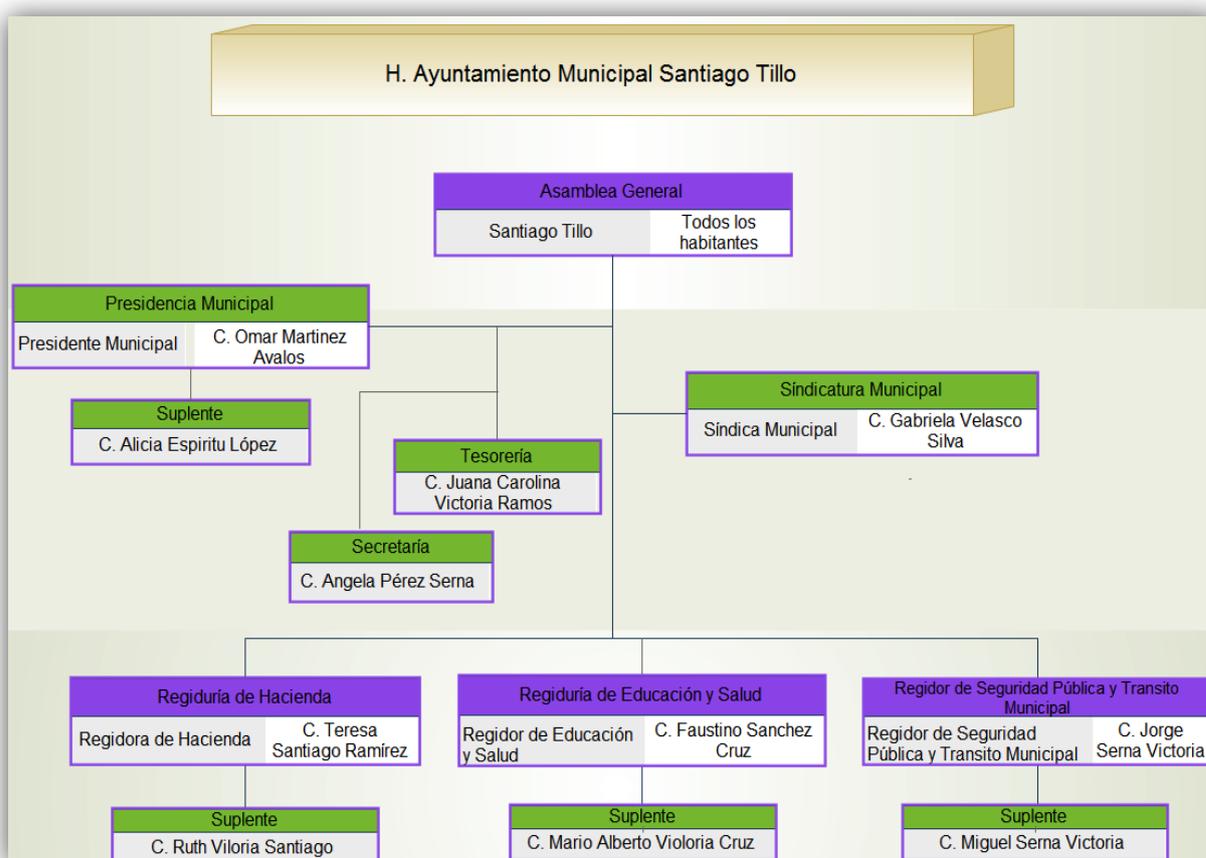
Presidente, Cabildo municipal y Agente municipal

## Eje IV: Gobierno Honesto y de Resultados

### Coordinación institucional

El municipio de Santiago Tillo, se rige por el sistema de usos y costumbres y su órgano más importante lo representa la asamblea general, es donde se vela por los intereses de la población del municipio. Es la asamblea la que propone a las personas que integraran al gobierno municipal.

El ayuntamiento Municipal está organizado de la siguiente manera:



Aunque cada uno de los regidores tiene encomendada una labor, ellos se turnan y asisten al municipio una semana cada y se encargan de resolver las situaciones que se presenten. El presidente municipal es quien lleva a mayor carga de trabajo al encargarse el solo de salir a realizar la gestiones la mayor parte del tiempo.

Santiago Tillo cuenta con una agencia municipal llamada Santiago Yucucuy, están organizados a través de un agente municipal, quien dura un año en el cargo y es elegido por la asamblea, este agente municipal se auxilia de un suplente y un primer regidor.

## Capacidad instalada en el municipio

NOMBRE	CARGO	GRADO DE ESTUDIO	EDAD AÑOS	HABLA LENGUA INDÍGENA	DIALECTO	EXPERIENCIA LABORAL	SABE USAR UNA COMPUTADORA
<b>Omar Martínez Avalos</b>	Presidente Municipal	Licenciatura	32	No		Profesor de grupo, maestro de danza, artesano.	Si
<b>Gabriela Velasco Silva</b>	Síndico Municipal	Técnico en enfermería	49	No		Enfermera	Si
<b>Teresa Santiago Ramírez</b>	Regidora de Hacienda	6o. Grado de primaria	53	No		Costurera y peinadora	No
<b>Faustino Sánchez Cruz</b>	Regidor de Educación y Salud	6o. Grado de primaria	57	No		Campesino	No
<b>Jorge Serna Victoria</b>	Regidor de Seguridad Pública y Tránsito	3er. Grado de secundaria	41	No		Campesino	No
<b>Juana Carolina Victoria Ramos</b>	Tesorera Municipal	6o. Semestre de bachillerato	44	No		Profesora interina	Si
<b>Ángela Pérez Serna</b>	Secretaria Municipal	3er. Grado de secundaria	27	No		Secretaria	Si
<b>Alicia Espíritu López</b>	Suplente de Presidente Municipal	3er. Grado de secundaria	33	Si	Zapoteco	Secretaria	Si
<b>Ruth Viloria Santiago</b>	Suplente de Regidora de Hacienda	4o. Semestre de bachillerato	47	No		Supervisora de personal	Si
<b>Mario Alberto Viloria Cruz</b>	Suplente de regidor de Educación	Licenciatura	31	No		Docente en educación física	Si
<b>Miguel Serna Victoria</b>	Suplente de Seguridad Pública y Tránsito	6o. Grado de primaria	51	No		Campesino y albañil	No

Fuente: Entrevistas con los integrantes del H. Ayuntamiento

## Transparencia y rendición de cuentas

La presente administración está en toda la disposición de proporcionar a toda la población mediante la asamblea general del municipio los informes anuales que se realizan cada fin de año con el propósito de dar a conocer el estado y la situación financiera del municipio.

El predial de San Mateo Yucucuy se administra en la agencia municipal, aunque son una agencia de Santiago Tillo su forma de administración es más independiente porque es la comunidad encabezada por su agente municipal quienes deciden las obras y acciones a realizarse en la comunidad, el Municipio sólo cumple con ellos al otorgarles el recurso que les corresponde.

La forma de trabajar entre la cabecera municipal es otorgando el 50% para cada concentración de habitantes, el primer año de la administración municipal en el trienio administra el 100% de los recursos destinado para obras la cabecera municipal, el segundo año pasa integro el recurso para este rubro a la cabecera municipal y el tercer año se dividen en formas iguales el recursos para llevar a cabo las obras programadas. No sin antes buscar mezcla de recursos.

En Santiago Tillo lo que concierne a la capacidad física, según su inventario de bienes inmuebles cuenta con un edificio como palacio municipal en el que realiza sus labores el cabildo. En el mismo se ubican diferentes oficinas, la sindicatura municipal, Bienes comunales, entre otras, mismas que cuentan con mobiliario y equipo de oficina.

El municipio también cuenta con bienes muebles, entre los que se encuentran los que consta principalmente de muebles y equipos de oficina, sobresaliendo los vehículos que son tres camionetas para el servicio de la administración.

### Los servicios municipales

Destaca la ausencia de los siguientes servicios:

No tiene oficinas la agencia municipal y el trabajo lo llevan a cabo en las instalaciones de la iglesia

No existe ningún mercado en el municipio.

No se cuenta con el servicio de drenaje.

No se cuenta con un relleno sanitario para la disposición final de la basura, se tira y se quema al aire libre. Tampoco se cuenta con rastro municipal.

En el servicio de agua potable se cobra una cuota fija a la población de \$120.00 por año, las viviendas no cuentan con medidores para el agua que consumen. En San Mateo Yucucuy la situación es diferente, su sistema de distribución de agua es reciente antes tenían que ir al pozo a acarrear agua a sus viviendas, actualmente la mayoría de las casas esta se beneficia del sistema de agua entubada y como ellos mismos administran los gastos por ser una localidad con poca población el cobro del liquido se incrementa, pues cada mes se debe pagar 20 pesos por cada miembro de familia mensualmente.

En cuanto al alumbrado público gasta una fuerte suma con el pago del servicio del mismo por lo que es necesario aplicar una estrategia para que el recurso otorgado al municipio no se vea mermado a causa de este servicio.

En el panteón no se tiene una cuota de por apertura de fosa.

En cuanto a la limpia y recolección de basura se lleva a cabo cada quince días y el objetivo es coleccionar los cacharros que están en las casa habitación para evitar proliferación de moscos principalmente. La limpieza se realiza tanto en las viviendas como en las calles del pueblo.

El servicio de seguridad pública se brinda por la noche, turnándose los policías en tres cuadrillas para poder vigilar la población. El cuerpo de policías está formado por 13 integrantes. En el municipio está dándose inicio a los tramites para lograr tener policías certificados por la secretaría de seguridad pública y así estar mejor equipados y más capacitados para desempeñar sus funciones.

## Finanzas, ingresos municipales

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO SANTIAGO TILLO, DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014			
<b>I. IMPUESTOS</b>	<b>41,000.00</b>	<b>V. APROVECHAMIENTOS</b>	<b>68,500.00</b>
2 Impuestos sobre el Patrimonio	<b>32,000.00</b>	1 Aprovechamientos de Tipo Corriente	68,500.00
a) Impuesto Predial	30,000.00	a) Multas administrativas	3,500.00
b) Urbano sobre Fraccionamiento y Fusión de Bienes Inmuebles	2,000.00	b) Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	45,000.00
3 Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	6,000.00	c) Donativos	20,000.00
a) Impuesto sobre Traslación de Dominio	6,000.00		
<b>II. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	<b>1</b>	<b>VI. PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS</b>	<b>2,096,667.03</b>
1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	1	<b>1 Participaciones</b>	1,212,149.00
		a) Fondo Municipal de Participaciones	821,640.00
<b>III. DERECHOS</b>	<b>49,300.00</b>	b) Fondo de Fomento Municipal	363,142.00
<b>Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público</b>	6,300.00	c) Fondo de Compensaciones	15,285.00
a) Mercados: vendedores ambulantes	6,300.00	d) Fondo Municipal del Impuesto a las Ventas Finales de Gasolina y Diesel	12,002.00
<b>Derechos por Prestación de Servicios</b>	43,000.00	<b>2 Aportaciones</b>	884,518.03
a) Alumbrado Público	15,000.00	a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	637,387.65
b) Certificaciones, Constancias y Legalizaciones	6,000.00	b) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	247,130.38
c) Licencias y Permisos	3,000.00	<b>3 Convenios</b>	4.00
d) Agua potable, drenaje y alcantarillado	14,000.00	Convenios Federales	1.00
e) Servicios prestados en materia de salud y control de actividades	5,000.00		
<b>IV. PRODUCTOS</b>	<b>205,109.00</b>	Programas Federales	1.00
<b>1 Productos de Tipo Corriente</b>	205,109.00	Programas Estatales	1.00
a) Derivado de Bienes Inmuebles	3,000.00	Fundaciones	1.00
b) Derivado de Bienes Muebles	202,109.00		
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>			<b>2,460,580.00</b>

Fuente: Tesorería Municipal Santiago Tillo, 2014

La reforma de la Ley de Coordinación Fiscal publicada en el DOF el 09 de diciembre de 2013, en su artículo 33 establece que las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria. Y especifica claramente en su fracción I a que se destinaran los recursos:

a) Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, se destinarán a los siguientes rubros:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (DTDF): *agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinas, urbanización, electrificación rural de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emita la Secretaria de Desarrollo Social.*

El acuerdo por el que se emiten los lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) establece lo siguiente Para el uso de los recursos del FAIS:

Las entidades, municipios y DTDF deben utilizar los recursos del FAIS para la realización de obras y acciones que atiendan prioritariamente las carencias sociales identificadas en el Informe Anual.

Para ello, las entidades, municipios y DTDF deben incorporar a su plan de desarrollo estatal y municipal o de las DTDF, la información contenida en el Informe Anual, el cual permite identificar qué indicadores de situación de pobreza y rezago social son prioritarios de atender para mejorar el bienestar de las comunidades. Para incidir en dichos indicadores, las entidades, municipios y DTDF deberán llevar a cabo los proyectos que estén previstos en el Catálogo del FAIS, salvo en los casos que, por excepción, se clasifiquen dentro de la categoría de proyectos especiales y por lo tanto requieran de la revisión, y en su caso, de la emisión de recomendaciones para su realización por parte del Comité de Proyectos Especiales establecidos en los presentes Lineamientos.

En resumidas cuentas, de esta manera es como se tiene programado utilizar los recursos con los que cuenta el municipio de Santiago Tillo para el ejercicio 2014.

El presupuesto de egresos programado para el presente ejercicios 2014 es el siguiente:

CLASIFICACIÓN ADIMINISTRATIVA		IMPORTE
<b>Total</b>		<b>2,460,580.00</b>
01	Presidencia Municipal	310,000.00
03	Sindicatura Hacendaria	189,000.00
05	Regiduría de Hacienda	110,890.00
06	Regiduría de Seguridad Pública	50,000.00
07	Regiduría de Salud	10,000.00
09	Regiduría de Obras e Infraestructura	707,690.00
24	Secretaría Municipal	13,000.00
25	Tesorería Municipal	1,050,000.00
27	Dirección Desarrollo Integral de la Familia Municipal	10,000.00
55	Agencia Municipal	10,000.00

Fuente: Tesorería Municipal Santiago Tillo, 2014

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA		IMPORTE
<b>Total</b>		<b>2,460,580.00</b>
<b>1</b>	<b>Gobierno</b>	<b>2,160,580.00</b>
<b>1.3</b>	<b>Coordinación de la Política de Gobierno</b>	<b>300,000.00</b>
<b>1.3.1</b>	<b>Presidencia/Gubernatura</b>	<b>290,000.00</b>
1.3.1.1	Presidencia/Gubernatura	290,000.00
<b>1.3.5</b>	<b>Asuntos Jurídicos</b>	<b>10,000.00</b>
1.3.5.1	Asesoría y asistencia jurídica	10,000.00
<b>1.5</b>	<b>Asuntos Financieros y Hacendarios</b>	<b>1,380,000.00</b>
<b>1.5.1</b>	<b>Asuntos financieros</b>	<b>400,000.00</b>
1.5.1.1	Asuntos Financieros	400,000.00
<b>1.5.2</b>	<b>Asuntos Hacendarios</b>	<b>980,000.00</b>
1.5.2.1	Asuntos Hacendarios	28,000.00
1.5.2.2	Gestión de Tesorería	952,000.00
<b>1.7</b>	<b>Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior</b>	<b>10,000.00</b>
<b>1.7.1</b>	<b>Policía</b>	<b>10,000.00</b>
1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policíacos	5,000.00
1.7.1.2	Combate a la delincuencia	5,000.00
<b>1.8</b>	<b>Otros Servicios Generales</b>	<b>470,580.00</b>
<b>1.8.4</b>	<b>Acceso a la Información Pública Gubernamental</b>	<b>10,000.00</b>
1.8.4.1	Acceso a la Información Pública Municipal	10,000.00
<b>1.8.5</b>	<b>Otros</b>	<b>460,580.00</b>
1.8.5.1	Otros Servicios Generales	460,580.00
<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>300,000.00</b>
<b>2.2</b>	<b>Vivienda y Servicios a la Comunidad</b>	<b>150,000.00</b>
<b>2.2.3</b>	<b>Abastecimiento de Agua</b>	<b>150,000.00</b>
2.2.3.1	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	150,000.00
<b>2.5</b>	<b>Educación</b>	<b>150,000.00</b>
<b>2.5.1</b>	<b>Educación Básica</b>	<b>150,000.00</b>
2.5.1.1	Acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación básica	150,000.00

Fuente: Tesorería Municipal Santiago Tillo, 2014

En lo que va del año, a la fecha se han entregado dos informes trimestrales a la auditoría superior del estado donde se detalla tanto los ingresos como los egresos en el municipio, se presenta a continuación el estado de actividades a mitad del año:



**MUNICIPIO DE SANTIAGO TILLO DISTRITO DE NOCHIXTLAN, OAX.**  
TESORERIA MUNICIPAL  
BALANZA DE COMPROBACIÓN AL 30 DE JUNIO DEL 2014

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDOS	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
10000	ACTIVO	14,756,560.39		3,186,589.84	2,794,835.66	15,148,304.57	
11000	ACTIVO CIRCULANTE	103,699.48		3,186,589.84	2,360,944.46	929,344.86	
12000	ACTIVO NO CIRCULANTE	14,652,850.91		0.00	433,891.20	14,218,959.71	
20000	PASIVO		0.00	460,288.44	460,108.44	180.00	
21000	PASIVO CIRCULANTE		0.00	460,288.44	460,108.44	180.00	
30000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	238,565.75	14,995,116.14	342,265.23	238,565.75		14,652,850.91
32000	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	238,565.75	14,995,116.14	342,265.23	238,565.75		14,652,850.91
40000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		0.00		1,380,857.06		1,380,857.06
41000	INGRESOS DE GESTIÓN		0.00		32,428.24		32,428.24
42000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS		0.00		1,348,428.82		1,348,428.82
50000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	0.00		885,553.40	330.00	885,223.40	
51000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00		415,093.20		415,093.20	
52000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00		36,569.00	330.00	36,239.00	
55000	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00		433,891.20		433,891.20	
80000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00		9,964,676.42	9,964,676.42	0.00	0.00
81000	LEY DE INGRESOS	0.00		5,325,994.63	5,325,994.63	0.00	0.00
82000	PRESUPUESTO DE EGRESOS		0.00	4,638,681.79	4,638,681.79	0.00	0.00
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>14,995,116.14</b>	<b>14,995,116.14</b>	<b>14,839,373.33</b>	<b>14,839,373.33</b>	<b>16,033,707.97</b>	<b>16,033,707.97</b>

OMAR MARTINEZ AVALOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

GABRIELA VELASCO SILVA  
SINDICO MUNICIPAL

TERESA SANTIAGO RAMIREZ  
REGIDOR DE HACIENDA

JUANA CAROLINA VICTORIA RAMOS  
TESORERO MUNICIPAL

### Desarrollo institucional

Para cada uno de los tres órdenes de gobierno, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos define responsabilidades político-administrativas, ya sea diferenciadas o compartidas entre los tres niveles. Los municipios como tercer nivel de gobierno también cuentan con sus Bandos y Reglamentos los cuales establecen el cumplimiento de las disposiciones tocantes al municipio y que se encuentran en la Constitución General, así como de las Leyes Federales y del Estado dentro del ámbito municipal.

Por principio de legalidad, la actuación de la autoridad debe efectuarse únicamente dentro del marco jurídico establecido, es decir, que todo acto de la autoridad debe estar fundado en alguna disposición que faculta a la autoridad para su realización. Este principio permite a los gobernados calificar y evaluar determinados actos de la autoridad para frenar o controlar la comisión de faltas que perjudique el interés público y privado.

La mujer en la agencia municipal no tiene derecho a voto caso contrario en la cabecera municipal donde si pueden ocupar cargos públicos.

En el municipio de Santiago Tillo apenas se van a tomar las acciones para realizar la redacción del borrador del documento para del Bando de Policía y Gobierno y su posterior consulta en la asamblea general para su visto bueno.

Protección civil el Municipio no cuenta con un cuerpo o un comité dedicado a ver cuestiones relacionadas con la protección civil, aunque cuando ocurre una situación de emergencia todos participan, nunca han recibido alguna orientación que tenga que ver con el tema.

### Instrumentos jurídicos existentes

En el municipio sólo se cuenta con los estatutos y reglamentos del comisariado de bienes comunales, no se cuenta aun con bando de policía y gobierno ni otro reglamento escrito dentro del territorio municipal.

### El Diagnóstico del Eje IV

El municipio carece de inversión en infraestructura básica que se refleje en la calidad de vida de los ciudadanos, ha hecho falta una visión de futuro y organizar de mejor manera la distribución de los recursos obtenidos y contar con sus reglamentos básicos.

### La problemática identificada del Eje IV

Carencia de infraestructura básica para brindar los servicios básicos, fundamentales para estar bien en las viviendas y en el territorio municipal e imposibles de subsanar con los recursos propios del municipio.

### Causas y efectos de la problemática

Causas	Efectos
Apatía de los ciudadanos y autoridades en exigir y satisfacer las necesidades que presenta la población.	Prolongación de los índices de marginación y rezagos que se traduce en carencia en el municipio
Muy pocos habitantes y lento crecimiento de la población en el municipio.	Atraso en la dotación y mejoramiento de los servicios básicos como drenaje, agua potable, energía eléctrica, entre otros.
Los recursos asignados por el Estado y los ingresos por servicios en el municipio en son insuficientes para todas las necesidades que demanda la población.	Limitante para procurar el desarrollo por parte de las autoridades lo que exige gestionar por otro lado recursos económicos.

Fuente: Taller de autodiagnóstico, 2014

### Objetivo, estrategias y líneas de acción

#### Objetivo:

Contar con ingresos extras para poder subsanar las carencias por medio de mejoramiento de obras y brindar mejores servicios en el municipio

#### Estrategia:

Trabajar con mayor esfuerzo en las gestiones para conseguir mezcla de recursos y poder subsanar los rezagos que se tiene en el municipio.

**Línea de acción:**

Gestionar mayores recursos ante el gobierno estatal, federal y demás instituciones de gobierno.

**Proyecto:**

Opciones para mejorar los servicios que brinda el municipio y mejorar la calidad de vida de la población

**Programación y presupuestación**

Línea de acción	Programación	Responsables	Presupuesto
1.-	2014, 2015, 2016	Presidente municipal	NO APLICA

**Metas:**

Conseguir la mayor mezcla de recursos que se pueda en beneficios de toda la población de Santiago Tillo

**Indicador**

Número de convenios firmados para la asignación de recursos.

**Número de Beneficiarios**

553 habitantes

**Costo estimado:**

NO APLICA

**Fuente de financiamiento:**

NO APLICA

**Periodo de ejecución:**

Los tres años de la administración

## Políticas transversales

Santiago Tillo es un municipio que a pesar de presentar un grado de marginación medio, es urgente realizar acciones que mejoren aun más la calidad de vida de los habitantes.

Hace falta contribuir al desarrollo cultural del municipio y conseguir fortalecimiento de la identidad y la consolidación de democrática porque se están perdiendo valores dentro de la población lo cual afecta su calidad de vida asociado esto a una aculturación determinado en gran medida por causa de la globalización y modernización lo que trae como consecuencia la progresiva desaparición de la transferencia de conocimientos que anteriormente se daba de padres a hijos, se deja a un lado el uso de la lengua indígena, el mixteco. Los pueblos indígenas han enfrentado cambios históricos y sociales que el regidor de educación mencionaba:

*... ya no se habla el dialecto aquí en el pueblo, antes si las personas mayores las más ancianas eran quienes lo hablaban pero ahora eso se ha perdido, a mi me da tristeza que nosotros los abuelos no podemos enseñarles a nuestros nietos el dialecto como lo hablaron nuestros padres porque no nos lo inculcaron, a mi me gustaría que se volviera a hablar nuestra lengua otra vez como se hace en otros pueblos vecinos...*

Otros de los factores que contribuyen a la aculturación es la migración del campo a la ciudad en busca de oportunidades de trabajo, el acceso a la educación superior, la influencia de la cultura de la urbanización que modifica la forma de organización social y el uso de nuevas tecnologías provocan cambios en la vida de la comunidad.

Con el objetivo de mejorar la situación de los habitantes en cuestiones de gobernabilidad por lo antes expuesto, es menester del presidente municipal trabajar para lograr una equidad de género, instruir a la población en temas relacionados con los derechos humanos, contribuir a rescate de la cultura e identidad de la población.

## Equidad de género

### Diagnóstico

La falta de identidad orilla a dejar a un lado cuestiones importantes como lo es la equidad de género, y desinteresarse por conocer los derechos humanos, por lo tanto hace falta reforzar en el municipio la identidad de sus habitantes y sobre todo en la Agencia Municipal, principalmente en colocar a la mujer en igualdad de condiciones para participar en la toma de decisiones de la asamblea general. Es necesario que las mujeres logren replantear su situación en sus familias y en su municipio, que reconozcan donde están situadas y cuáles son los recursos con los que cuentan para que puedan proponer intervenciones y reelaboren las estructuras de poder.

**Objetivo:** Motivar la participación femenina en el municipio, sobre todo en la agencia municipal y procurar que se reconozca su intervención así como tratar de erradicar esa desventaja social, política, económica y cultural frente a los hombres.

**Estrategia:** realizar actividades de sensibilización en la población en general sobre la importancia del enfoque de equidad de género.

### Líneas de acción:

- Acudir a las instancias correspondientes para solicitar el apoyo en la impartición de cursos o talleres que promuevan la perspectiva de género.
- Ofrecer y proporcionar los cursos y talleres relativos a la equidad de género a los habitantes de la cabecera municipal y principalmente en la Agencia de San Mateo Yucucuy.
- Impulsar actividades permanentes de promoción, difusión, capacitación e información que fortalezcan y empoderen a las mujeres para evitar que sean discriminadas a fin de gozar de igualdad de condiciones, como los cursos de relaciones personales que ofrece el ICAPET.

### Programación y presupuestación

Línea de acción	Programación	Responsables	Presupuesto
1-	2015-2016	Presidente Municipal	NO APLICA
2.-	2015-2016	Presidente Municipal y capacitadores	\$ 3,600.00
3.-	2015-2016	Presidente y cabildo municipal	NO APLICA

### Fuentes de financiamiento:

Ramo 28.

## Los derechos humanos

### Diagnóstico

Para lograr la equidad de género, va de la mano el conocer los derechos humanos con que cuentan los habitantes todas las personas en general, en el municipio no se cuenta con una consciencia de lo que representan los derechos humanos, sobre todo las mujeres, los jóvenes y los niños. Ya que la marginación, la pobreza y los bajos ingresos interfieren en el goce y ejercicios de los derechos humanos en las comunidades rurales como lo es San ateo Yucucuy. En los municipios pobres de Oaxaca existen limitaciones de usos y costumbres que excluyen de la participaciones a algunos miembros de la sociedad, lo cual atenta con sus derechos humanos y Santiago Tillo no está exento de ello.

**Objetivo:** inculcar en la población una conciencia de defensa por medio del ejercicio de los derechos humanos en el municipio de Santiago Tillo.

**Estrategia:** promover una cultura de apego a los derechos humanos a través del estudio y la difusión de los mismos.

### Líneas de acción:

Solicitar a las instancias correspondientes el apoyo necesario para impulsar las acciones necesarias para fomentar el conocimiento de los derechos humanos en el municipio.

Realizar como mínimo tres talleres con las instituciones educativas y con la población en general para conocerse un poco más como personas y conocer cuáles son sus derechos fundamentales.

### Programación y presupuestación

Línea de acción	Programación	Responsables	Presupuesto
1-	2015-2016	Presidente Municipal	NO APLICA
2.-	2015-2016	Presidente Municipal	\$3,600.00

### Fuentes de financiamiento:

Ramo 28.

## Pueblos indígenas

### Diagnóstico

En el municipio se está dejando de lado las costumbres ancestrales como el tequio y este se debe principalmente porque se está dejando a un lado el conocimiento de la historia del municipio, por lo que se requiere el desarrollo de actividades para rescatar y divulgar con lo que cuenta Santiago tillo y que representa un patrimonio para sus habitantes se requiere que los niños conozcan sus raíces y lleve a cabo el rescate los registros históricos de Santiago Tillo para poder darlos a conocer a la comunidad en general.

**Objetivo:** Realizar el rescate de la Historia de Santiago Tillo

### Estrategia:

Instituir en el municipio las bases para el refuerzo de la identidad indígena mixteca en el municipio de Santiago Tillo.

### Líneas de acción:

Iniciar y continuar la traducción del archivo histórico del mixteco y español antiguo al español. Llevar a cabo la publicación de un libro sobre la comunidad de Santiago Tillo.

### Programación y presupuestación

Línea de acción	Programación	Responsables	Presupuesto
1-	2014-2016	Presidente Municipal	\$30,000.00
2.-	2015-2016	Presidente Municipal	\$ 100,000.00

### Fuentes de financiamiento:

Por medio de donatarios, del Ramo 28 y recursos propios.

## Sustentabilidad

### Diagnóstico

La población de Santiago Tillo carece de orientación sobre el cuidado del medio ambiente, factor importante que les brinda el sustento de cada día en lo que respecta al suelo y agua y cómo su cuidado afecta para bien a todos los habitantes.

**Objetivo:** Fomentar el conocimiento sobre el medio ambiente municipal.

**Estrategia:**

Garantizar la conservación y el manejo adecuado de los elementos del ecosistema presente en el municipio y fomentar la participación ciudadana en su mejora continua.

**Líneas de acción:**

Trabajar en talleres con niños, jóvenes y adultos para dar a conocer el funcionamiento del ecosistema del municipio, sus elementos y las acciones necesarias para la preservación de la flora y fauna, calidad de agua y suelos.

Solicitar a instancias como la CONAFOR, SEMARNAT, SEDATU, entre otras, apoyos en beneficio de la conservación de los recursos naturales.

**Programación y presupuestación**

Línea de acción	Programación	Responsables	Presupuesto
1.-	2014-2016	Presidente Municipal	\$5,000
2.-	2015-2016	Presidente Municipal	NO APLICA

**Fuentes de financiamiento:**

Ramo 28.

**Seguimiento y evaluación**

Las actividades programadas tendrán seguimiento y evaluación para monitorear su cumplimiento, para lo cual se propone llevar un expediente para cada una de las actividades realizadas donde se registren los documentos que se elaboren durante las gestiones, se lleven registros con evidencia fotográfica, así como determinar el plan de operaciones del proyecto y registrar los cambios que se vayan identificando con las actividades realizadas. Presentarlo en una bitácora electrónica en la página oficial de internet del Municipio de Santiago Tillo para estar a disposición de toda la comunidad interesada en el desarrollo de Santiago Tillo. El responsable de subir la información y administrar la página será designado por el H. Ayuntamiento Municipal.

INDICADORES	EJE I	EJE II	EJE III	EJE IV
PROYECTO A REALIZAR				
FECHA PROGRAMADA PARA LLEVAR A CABO LA OBRA/ACTIVIDAD				
ACUSES DE RECIBIDO DE OFICIOS DURANTE LA GESTIÓN				
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS CON FECHAS REGISTRADAS				
PLAN DE OPERACIONES A DESARROLLAR EN EL PROYECTO Y SU CUMPLIMIENTO				
CAMBIOS IDENTIFICADOS DURANTE EL PERIODO QUE DURA EL PROYECTO				

Para la evaluación se determinará el porcentaje de avance que se alcanzó en la implementación de los programas y proyectos municipales, el cumplimiento de las metas establecidas, los logros obtenidos y las acciones por realizar. Para ello, se definirán los criterios de evaluación, los parámetros de medición, las fuentes de los parámetros, los mecanismos o herramientas de recolección, la periodicidad de la evaluación y la metodología para incorporar los resultados de la evaluación.

Los instrumentos de evaluación del Plan de Desarrollo Municipal:

<b>Regularidad</b>	<b>Mecanismo de Evaluación</b>	<b>Órganos de Fiscalización</b>
<i>Mensual</i>	Estados Financieros y Presupuestales Comparativos	Auditoría Superior del Estado de Oaxaca
	Informe Mensual de Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto	Auditoría Superior del Estado de Oaxaca
	Reporte Mensual de Incidencias de Seguridad Pública.	Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca
<i>Trimestral</i>	Informe Trimestral de Avance de Gestión Financiera	Auditoría Superior del Estado de Oaxaca
	Informe Trimestral de FISM / SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
	Informe Trimestral del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
	Informe Trimestral de Avance de Físico-Financiero de Obras	Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.
	Informe Trimestral de Avance de Físico-Financiero de Acciones	Comité de Contraloría Municipal
<i>Anual</i>	Informe Anual de Cuenta Pública	Honorable Cámara de Diputados del Estado de Oaxaca
	Informe de Gobierno	Asamblea Comunitaria
	Estadísticas INEGI	CONEVAL
	Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	Comité de Contraloría Municipal / Asamblea Comunitaria
<i>Trienal</i>	Informe Trienal de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	Comité de Contraloría Municipal / Asamblea Comunitaria

El contenido de esta información estará supeditado a la verificación de los Órganos de Fiscalización Superior del Congreso del Estado y de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado. A nivel federal, supervisarán el ejercicio del gasto de los recursos de este origen, la Auditoría Superior de la Federación de la H. Cámara de Diputados y la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal.

## **Referencias consultadas**

Censo de Población y Vivienda, INEGI, 1990, 2000 y 2010

Consejo Nacional de población y Vivienda 2010, CONAPO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Diagnóstico de Salud Municipal, Centro de Salud Rural, Santiago Tillo, 2014.

Inventario de Bienes del Municipio de Santiago Tillo, 2014

Ley de Planeación

Ley de Planeación del Estado de Oaxaca

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Prontuario de Información Geográfica Municipal, Santiago Tillo

Tesorería Municipal Santiago Tillo, informes financieros 2014

Unidad de Microrregiones, Cédulas de Información Municipal, SEDESOL, 2014

# Anexos

## Fotografías de la infraestructura presente en el municipio



Unidad deportiva, en su primera etapa terminada en Santiago Tillo y en espera de la segunda etapa.



Unidad médica rural de Santiago Tillo



Instalaciones de la biblioteca pública municipal



Fachada de la iglesia de Santiago Apóstol en Tillo, un atractivo turístico.

Listas de asistencia y participación en los talleres de autodiagnóstico

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SANTIAGO TILLO, DISTRITO DE NOCHIXTLAN, OAXACA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
ACTIVIDADES DE DIAGNOSTICO Y AUTODIAGNOSTICO

LISTA DE ASISTENCIA: 1 DIA: 5 DE Septiembre DE 2014

LOCALIDAD: SAN MATEO YUCUCUY

COMPROBANTE DE ACTIVIDADES  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Santiago Tillo,  
Dto. Nochixtlan,  
Oax.  
2014-2016

**ACTIVIDADES DE DIAGNOSTICO .- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

NUM.	NOMBRE	FIRMA	INTEGRANTE DE:
1	Severo Santiago Cruz	[Firma]	Buenos Comunes
2	CESAR SANTIAGO LOPEZ	[Firma]	SACAISTAN.
3	Mauricio Velasco Cruz	[Firma]	Agente Suplente.
4	Julio Gomez Cruz	[Firma]	Alcabe constitucional
5	Teresa Santiago Ramirez	[Firma]	Regidor de Hacienda
6	Noemi Hernandez Cruz	[Firma]	Presidente Comité Salud
7	Juan José Velasco Santiago	[Firma]	Secretario
8	Maximiana Gomez Santiago	[Firma]	ARS Casa de Salud
9	MARCOS OSORIO GUZMAN	[Firma]	Regidor SEGUNDO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SANTIAGO TILLO, DISTRITO DE NOCHIXTLAN, OAXACA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
ACTIVIDADES DE DIAGNOSTICO Y AUTODIAGNOSTICO

LISTA DE ASISTENCIA: 1 DIA: 01 DE Septiembre DE 2014

LOCALIDAD: SANTIAGO TILLO

COMPROBANTE DE ACTIVIDADES  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Santiago Tillo,  
Dto. Nochixtlan,  
Oax.  
2014 - 2016

**ACTIVIDADES DE DIAGNOSTICO .- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

NUM.	NOMBRE	FIRMA	INTEGRANTE DE:
1	Orlando Castellanos Sanchez	[Firma]	Grupo de danza
2	Maria Esperanza Aparicio Victoria	[Firma]	Alcabe constitucional
3	Gabriela Velasco Silva	[Firma]	Regidor Mpal.
4	Emilia Cruz Cruz	[Firma]	
5	Herberta Rojas Santiago	[Firma]	
6	Daniela Arevalo	[Firma]	Comite de al de Dif
7	Susana Nunez Vega	[Firma]	Comite de la V. D. M.
8	Angel Serafin Santiago Gomez	[Firma]	PRESIDENTE APE JOCOS DE NIÑOS
9	Mario Alberto Victoria Cruz	[Firma]	F320 de Riesgo
10	Delia M. Tejeras Latorre	[Firma]	Comunicadora B. Comunal
11	Victoria Pardo Silva	[Firma]	
12	Jessica Stgo Stgo	[Firma]	

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SANTIAGO TILLO, DISTRITO DE NOCHIXTLAN, OAXACA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
ACTIVIDADES DE DIAGNOSTICO Y AUTODIAGNOSTICO

LISTA DE ASISTENCIA: 2 DIA: 1 DE Septiembre DE 2014

LOCALIDAD: SANTIAGO TILLO

COMPROBANTE DE ACTIVIDADES

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
M. P. Santiago Tillo,  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Oax.  
2014 - 2018

**ACTIVIDADES DE DIAGNOSTICO .- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

NUM.	NOMBRE	FIRMA	INTEGRANTE DE:
13	Andrés Sierra Cruz	[Firma]	H. de Promote de Escuela P.
14	Juana Carolina Victoria Parnes	[Firma]	Tesorera Municipal
15	Omar Martínez Avalos	[Firma]	Presidente Municipal
16	Fruithio Sánchez Cruz	[Firma]	Regidor de Educación y Salud.
17	Rosario Santiago Ramírez	[Firma]	Regidor de Hacienda
18	Martha Cruz Cruz	[Firma]	Integrante Comité primaria
	Angela Pérez Berra	[Firma]	Secretaria Municipal

**Santiago Tillo**



Taller de autodiagnóstico en Santiago Tillo



Taller de autodiagnóstico en Santiago Tillo



Taller de autodiagnóstico en Santiago Tillo



Taller de autodiagnóstico en Santiago Tillo

### San Mateo Yucucuy



Taller de autodiagnóstico en San Mateo Yucucuy



Taller de autodiagnóstico en San Mateo Yucucuy



Taller de autodiagnóstico en San Mateo Yucucuy

## **Matriz de consistencia**

## Matriz de Consistencia de Planeación Municipal de Santiago Tillo

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	IMPULSAR LA CULTURA DE ORGANIZACIÓN PARA ASEGURAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO Y QUE LA POBLACIÓN TENGA OPCIONES DE FUENTES DE INGRESO QUE BENEFICIEN SU ECONOMÍA.	INFORMAR SOBRE PROGRAMAS DISPONIBLES DONDE LAS PERSONAS INTERESADAS EN TRABAJAR PROYECTOS PUEDEN PARTICIPAR PARA OBTENER APOYO Y GUÍEN SU DESARROLLO EN SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	IMPLEMENTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA EL CAMPO	NO SE CUENTA CON OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA EN EL PARAJE YUCUADAMI	CONSTRUCCION DE OLLA DE CAPTACION DE AGUA EN SANTIAGO TILLO EN EL PARAJE YUCUADAMI	MEJORAR LA PRODUCCION DE CULTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO TILLO	261 VIVIENDAS	553 HABITANTES	RENDIMIENTO EN COSECHA DE LOS CULTIVOS DEL MUNICIPIO	1,845,723.00	RECURSO FEDERALES	2014
CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	IMPULSAR LA CULTURA DE ORGANIZACIÓN PARA ASEGURAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO Y QUE LA POBLACIÓN TENGA OPCIONES DE FUENTES DE INGRESO QUE BENEFICIEN SU ECONOMÍA.	INFORMAR SOBRE PROGRAMAS DISPONIBLES DONDE LAS PERSONAS INTERESADAS EN TRABAJAR PROYECTOS PUEDEN PARTICIPAR PARA OBTENER APOYO Y GUÍEN SU DESARROLLO EN SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	IMPLEMENTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA EL CAMPO	NO SE CUENTA CON ABASTECIMIENTO DE AGUA DE RIEGO PARA LOS CULTIVOS	PERFORACION DE POZO PROFUNDO, EQUIPAMIENTO Y RED DE DISTRIBUCION EN SANTIAGO TILLO	MEJORAR LA PRODUCCION DE CULTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO TILLO	261 VIVIENDAS	553 HABITANTES	RENDIMIENTO EN COSECHA DE LOS CULTIVOS DEL MUNICIPIO	4,478,800.00	RECURSO FEDERALES	2014
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS EN SANTIAGO TILLO MEDIANTE LA COMBINACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES ENFOCADAS A REDUCIR LOS CARENCIAS SOCIALES.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN INCREMENTANDO LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRIFICACIÓN	EXISTEN CALLES DE LA POBLACION QUE SON AUN DE TERRACERIA Y EN EPOCA DE LLUVIA NO SON TRANSITABLES	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO O ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE PORFIRIO DIAZ	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA QUE MEJORE LA URBANIZACION MUNICIPAL	261 VIVIENDAS	553 HABITANTES	CALLES DE TERRACERIA EXISTENTES EN LA COMUNIDAD	7,000,000.00	RECURSO FEDERALES	2014

## Matriz de Consistencia de Planeación Municipal de Santiago Tillo

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	IMPULSAR LA CULTURA DE ORGANIZACIÓN PARA ASEGURAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO Y QUE LA POBLACIÓN TENGA OPCIONES DE FUENTES DE INGRESO QUE BENEFICIEN SU ECONOMÍA.	INFORMAR SOBRE PROGRAMAS DISPONIBLES DONDE LAS PERSONAS INTERESADAS EN TRABAJAR PROYECTOS PUEDEN PARTICIPAR PARA OBTENER APOYO Y GUÍEN SU DESARROLLO EN SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	IMPLEMENTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA EL CAMPO	EL SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	REHABILITACION DEL SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA POTABLE EN EL PARAJE YUSACOYADO	MEJORAR LA PRODUCCION DE CULTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO TILLO	261 VIVIENDAS	553 HABITANTES	RENDIMIENTO EN COSECHA DE LOS CULTIVOS DEL MUNICIPIO	4,678,395.31	FAISM Y RECURSO FEDERAL	2015
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS EN SANTIAGO TILLO MEDIANTE LA COMBINACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES ENFOCADAS A REDUCIR LOS CARENCIAS SOCIALES	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN INCREMENTANDO LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRIFICACIÓN	EN EL MUNICIPIO EL 100% DE LAS VIVIENDAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE DRENAJE, TIENEN FOSAS SEPTICAS, LETRINAS U HOYOS NEGROS	CONSTRUCCION DE DRENAJE ALTERNATIVO CON BIODIGESTORES	DOTAR DEL SERVICIO DE DRENAJE SANITARIO A LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO TILLO	261 VIVIENDAS	553 HABITANTES	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE EN EL AMBITO DE VIVIENDA	1,386,321.75	FAISM Y RECURSO FEDERAL	2015
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS EN SANTIAGO TILLO MEDIANTE LA COMBINACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES ENFOCADAS A REDUCIR LOS CARENCIAS SOCIALES.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN INCREMENTANDO LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRIFICACIÓN	EN EL MUNICIPIO EL 90% DE LAS VIVIENDAS CUENTAN CON ENERGIA ELECTRICA, SIN EMBARGO NO ES LA SUFICIENTE PARA ABASTECER TODOS LOS EQUIPOS ELECTRICOS.	REPOTENCIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN SANTIAGO TILLO	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA A LAS VIVIENDAS DE SANTIAGO TILLO	216 VIVIENDAS	553 HABITANTES	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO CUENTAN CON ENERGI ELECTRICA EN EL AMBITO DE VIVIENDA	3,014,310.82	FAISM Y RECURSO ESTATAL	2015

## Matriz de Consistencia de Planeación Municipal de Santiago Tillo

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS EN SANTIAGO TILLO MEDIANTE LA COMBINACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES ENFOCADAS A REDUCIR LOS CARENCIAS SOCIALES.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN INCREMENTANDO LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRIFICACIÓN	EN LA AGENCIA DE SAN MATEO YUCUCUY EL 100% DE LAS VIVIENDAS NO CUENTA CON AGUA POTABLE, SE TIENE AGUA ENTUBA EN SU CASO.	REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN SAN MATEO YUCUCUY	DOTAR DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO A LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE SAN MATEO YUCUCUY	70 VIVIENDAS	180 HABITANTES	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA	3,856,453.49	FAISM Y RECURSO ESTATAL	2015
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS EN SANTIAGO TILLO MEDIANTE LA COMBINACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES ENFOCADAS A REDUCIR LOS CARENCIAS SOCIALES.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN INCREMENTANDO LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRIFICACIÓN	EN LA AGENCIA DE SAN MATEO YUCUCUY EL 100% DE LAS VIVIENDAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE DRENAJE, TIENEN FOSAS SEPTICAS, LETRINAS U HOYOS NEGROS	CONSTRUCCION DE DRENAJE ALTERNATIVO CON BIODIGESTORES	DOTAR DE DRENAJE A LAS VIVIENDAS DE SAN MATEO YUCUCUY	58 VIVIENDAS	150 HABITANTES	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE EN EL AMBITO DE VIVIENDA	1,612,986.23	FAISM Y RECURSO ESTATAL	2016
CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	IMPULSAR LA CULTURA DE ORGANIZACIÓN PARA ASEGURAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO Y QUE LA POBLACIÓN TENGA OPCIONES DE FUENTES DE INGRESO QUE BENEFICIEN SU ECONOMÍA.	INFORMAR SOBRE PROGRAMAS DISPONIBLES DONDE LAS PERSONAS INTERESADAS EN TRABAJAR PROYECTOS PUEDEN PARTICIPAR PARA OBTENER APOYO Y GUÍEN SU DESARROLLO EN SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	IMPLEMENTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA EL CAMPO	EN LA AGENCIA DE SAN MATEO YUCUCUY SE CUENTA CON UNA OLLA DE AGUA EN MAL ESTADO	REHABILITACION DE LA OLLA DE AGUA EN EL PARAJE LA PEÑA EN SAN MATEO YUCUCUY	DOTAR DE UN BUEN SERVICIO DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO A LOS HABITANTES DE SAN MATEO YUCUCUY	58 VIVIENDAS	150 HABITANTES	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA	1,000,000.00	FAISM	2016

## Matriz de Consistencia de Planeación Municipal de Santiago Tillo

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS EN SANTIAGO TILLO MEDIANTE LA COMBINACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES ENFOCADAS A REDUCIR LOS CARENCIAS SOCIALES.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN INCREMENTANDO LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRIFICACIÓN	EXISTEN CALLES DE LA POBLACION QUE SON AUN DE TERRACERIA Y EN EPOCA DE LLUVIA NO SON TRANSITABLES	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO O ADOQUINAMIENTO DE CALLES	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA QUE MEJORE LA URBANIZACION MUNICIPAL	58 VIVIENDAS	150 HABITANTES	CALLES DE TERRACERIA EXISTENTES EN LA COMUNIDAD	1,453,987.22	FAISM Y RECURSO ESTATAL	2016